



ASOCIACIÓN NACIONAL  
DE UNIVERSIDADES  
E INSTITUCIONES DE  
EDUCACIÓN SUPERIOR

# Informe de actividades 2018

---

*Secretaría General Ejecutiva*

**Informe de actividades de la  
Secretaría General Ejecutiva**

**2018**

*Mtro. Jaime Valls Esponda*



**ANUIES**

**Mtro. Jaime Valls Esponda**  
Secretario General Ejecutivo

**Mtro. José Aguirre Vázquez**  
Director General de Planeación y Desarrollo

**Dra. Yolanda Legorreta Carranza**  
Directora General de Asuntos Jurídicos

**Dr. Roberto Villers Aispuro**  
Director General Académico

**Dr. Guillermo Hernández Duque Delgadillo**  
Director General de Vinculación Estratégica

**Lic. Fernando Ribé Varela**  
Director General de Administración



**ANUIES**

## Presentación

En atención a lo dispuesto en el Artículo Vigésimo, fracción VIII y el Artículo Trigésimo Tercero, fracción VII, del Estatuto General de la ANUIES, la Secretaría General Ejecutiva (SGE) somete a la consideración del Consejo Nacional el informe de las actividades realizadas durante el periodo enero a diciembre de 2018.

El informe de actividades, además de atender una responsabilidad legal, representa un ejercicio de transparencia y de rendición de cuentas frente a las instituciones asociadas.

A continuación, se presenta un balance general de los avances logrados en los proyectos que integraron el Programa Anual de Trabajo 2018, cuyos resultados fueron reportados por cada una de las unidades responsables de la Secretaría General Ejecutiva.

Este documento atiende la estructura con la que se formuló el Programa, organizado en torno a los siguientes objetivos estratégicos:

- I. Promover la mejora continua de los servicios que se prestan a las instituciones asociadas e incrementar su reconocimiento social.
- II. Incrementar la vinculación y el intercambio académico entre las instituciones asociadas para incidir en el desarrollo regional y nacional.
- III. Contribuir a la integración y al desarrollo del sistema de educación superior.
- IV. Incrementar la efectividad de la Secretaría General Ejecutiva.

## Coordinación de los órganos colegiados

*Dirección de Órganos Colegiados*

**Objetivo del proyecto:** Coordinar el funcionamiento de los órganos colegiados, dar seguimiento a sus acuerdos y difundirlos.

### Metas y logros alcanzados

***Celebrar las sesiones de los órganos colegiados nacionales (Asamblea General, Consejo Nacional, CUPIA, CUPRIA y CITIA). Sesiones extraordinarias que se convocan por la urgencia del asunto que lo demande.***

- Con la participación de las instituciones agrupadas en los diversos órganos colegiados, se realizaron las siguientes sesiones en tiempo y forma:
  - Asamblea General LIII (22 de junio en el Centro de Innovación y Desarrollo de la ANUIES) Y LIV (22 de noviembre en la Universidad Autónoma de Sinaloa, Campus Mazatlán).
  - Consejo Nacional 1.2019 (14 de marzo en las instalaciones de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES), 2.2019 (21 de junio en el Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora), 3.2019 (30 de agosto en las instalaciones de la Secretaría General Ejecutiva) y 4.2019 (21 de noviembre en la Universidad Autónoma de Sinaloa, Campus Mazatlán).
  - CUPIA L (27 de abril en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez) y LI (5 de octubre en la Universidad Autónoma de Nuevo León).
  - CUPRIA XLVI (10 de abril en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla) y XLVII (7 de septiembre en la Universidad Intercontinental)
- Se dio seguimiento a todos los acuerdos de las reuniones que en muchos casos se tradujeron en proyectos coordinados por las direcciones generales de la Secretaría General Ejecutiva. Presentación del documento *Visión y acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México* a los candidatos a ocupar la Presidencia de la República los días 3 y 4 de mayo en el Centro de Innovación y Desarrollo de la ANUIES, reformas al Estatuto de la ANUIES y el Diálogo para el Fortalecimiento de la Educación Superior con el Presidente Electo Lic. Andrés Manuel López Obrador el día 15 de agosto en el Centro de Innovación y Desarrollo de la ANUIES, así como la entrega de constancias a las nuevas instituciones de educación superior asociadas el 22 de noviembre en la Universidad Autónoma de Sinaloa, Campus Mazatlán.
- Adicionalmente, a lo largo del año se realizaron cuatro sesiones extraordinarias de la Asamblea General y una de Consejo Nacional.
  - XXV Sesión Extraordinaria, 3 y 4 de mayo en el Centro de Innovación y Desarrollo de la ANUIES.
  - XXV Sesión Extraordinaria no presencial, 23 de mayo.
  - XXVII Sesión Extraordinaria, 22 de junio en el Centro de Innovación y Desarrollo de la ANUIES.

- XXVIII Sesión extraordinaria, 15 de agosto en el Centro de Innovación y Desarrollo de la ANUIES.
- Sesión Extraordinaria 1.2018 del Consejo Nacional, 6 de febrero en las instalaciones de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES.
- Fueron realizadas dos reuniones con los Secretarios Técnicos de los Consejos Regionales, en donde se alcanzó la integración de las Agendas de los CR, especialmente se acordaron los términos de trabajo a lo largo del año y se inició y concluyó el proceso de evaluación de las instituciones de educación superior que solicitaron su ingreso a la ANUIES.

***Contribuir a la organización y desarrollo de las sesiones de los Consejos Regionales de la ANUIES.***

- Se dio acompañamiento en las 12 sesiones de los Consejos Regionales y en coordinación con la Secretaría General Ejecutiva se propusieron puntos a tratar para el fortalecimiento de la educación superior y se abordaron temas sobre los invitados especiales a participar en dichas sesiones.

Primer semestre				
Fecha	Consejo Regional	Sesión	Tipo de sesión	Lugar
7 de marzo	Área Metropolitana	1.2018	Ordinaria	Rectoría General de la Universidad Autónoma Metropolitana
9 de marzo	Noroeste	1.2018	Ordinaria	Universidad Autónoma de Sinaloa
13 de abril	Centro Occidente	1.2018	Ordinaria	Universidad Autónoma de Guadalajara
19 de abril	Noreste	1.2018	Ordinaria	Universidad Autónoma de Coahuila
24 de abril	Sur Sureste	1.2018	Ordinaria	Universidad Veracruzana
17 de mayo	Centro Sur	1.2018	Ordinaria	Universidad Autónoma de Tlaxcala
Segundo semestre				
26 de septiembre	Área Metropolitana	2.2018	Ordinaria	Rectoría General de la Universidad Autónoma Metropolitana
29 de septiembre	Noroeste	2.2018	Ordinaria	Universidad Autónoma de Baja California Sur
3 de octubre	Sur Sureste	2.2018	Ordinaria	Instituto Tecnológico de Chetumal
16 de octubre	Noreste	2.2018	Ordinaria	Universidad Autónoma de San Luis Potosí
19 de octubre	Centro Sur	2.2018	Ordinaria	Universidad Tecnológica del Valle de Toluca
26 de octubre	Centro Occidente	2.2018	Ordinaria	Universidad Autónoma de Nayarit

***Realizar los foros de consulta y análisis derivados de los órganos colegiados, así como participación en comisiones y grupos de trabajo conformados por los órganos colegiados que sean instruidos.***

- En coordinación con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) y el Instituto Nacional Electoral (INE), se convocó a las y los universitarios de las instituciones de educación superior asociadas a los Foros Regionales sobre Derechos Políticos, Participación Ciudadana, Prevención y Denuncia de Delitos Electorales, mismos que se desarrollaron entre el 12 de abril y el 29 de mayo en la

Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad Autónoma de Sinaloa, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y la Universidad Autónoma Metropolitana.

- Todas las participaciones de los expertos, así como la de miembros de las comunidades universitarias fueron recogidas en una memoria que la ANUIES coeditará con la FEPADE y el INE.

## Representación y asesoría legal y normativa de la ANUIES

Dirección de Servicios Legales

---

**Objetivo del proyecto:** Brindar asesoría legal y normativa a los miembros de la ANUIES y representar a ésta en asuntos contencioso – administrativos.

### Metas y logros alcanzados

***Brindar asesoría en la revisión de proyectos normativos e impartición de talleres de metodología para su elaboración.***

- Se asistió en tres ocasiones a la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, en donde se impartió el taller sobre metodología para la elaboración de documentos normativos, con lo cual dicha Institución formulará sus proyectos de modificación a la legislación universitaria.
- Se asistió en dos ocasiones a la Universidad Autónoma de Nuevo León, en donde se impartió el taller sobre metodología para la elaboración de documentos normativos, con lo cual dicha Institución se encuentra en la etapa de revisión integral del Estatuto General, del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Universitario y la Junta Directiva.

***Elaborar, revisar y difundir, en su caso, los contratos y convenios, así como el seguimiento de las acciones derivadas de los mismos.***

- Al final del ejercicio 2018, fueron elaborados o revisados 436 contratos y 11 convenios.
- En cuanto a la suscripción de contratos, estos se celebran fundamentalmente con personas físicas y morales para brindar o colaborar en la impartición de cursos y talleres especializados sobre educación superior (educación continua), para la organización de eventos y foros especiales, como el de ANUIES-TIC, y para el desarrollo de proyectos especiales, como el Programa de Promoción de la Justicia (PROJUSTICIA) para la *Profesionalización y Certificación de Operadores y Comunicadores del Sistema de Justicia Penal*.
- En general, los convenios de colaboración se firman con dependencias de los tres órdenes de gobierno, órganos constitucionales autónomos, instituciones de educación superior y con personas morales, tanto nacionales como extranjeras, como son la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Educación Pública, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), la Autoridad

Federal para el Desarrollo de Zonas Económicas Especiales, el Instituto Nacional de las Mujeres, el Tecnológico Nacional de México, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Instituto Nacional Electoral, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la UNAM, la Conferencia de Rectores de Universidades de Polonia, la Organización Interamericana Universitaria y el Fondo de Cultura Económica.

***Representar y gestionar jurídicamente a la SGE ante dependencias, tribunales y otras instancias de conciliación y resolución de conflictos.***

- Se brindó atención a requerimientos de instancias judiciales, administrativas y contenciosas, asimismo, fueron atendidas las comparecencias ante instancias judiciales, administrativas y contenciosas. Entre dichas actividades se compareció ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Notarías Públicas, Tribunales Colegiados del Poder Judicial de la Federación, Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y Delegación Benito Juárez.

***Atender a los requerimientos de las instituciones asociadas y de la Secretaría General ejecutiva en materia jurídica, tales como: revisión y análisis de reformas a las leyes orgánicas y a la legislación universitaria; formulación de pronunciamientos o posicionamientos de la ANUIES; organización y participación en foros y encuentros universitarios.***

- Se concluyó la elaboración de la memoria de los Foros FEPADE-INE-ANUIES.
- Se llevó a cabo la formulación de proyectos de pronunciamientos emergentes de la ANUIES, relacionados con las iniciativas presentadas por el Gobierno Federal.
- Se brindó acompañamiento a la Universidad Autónoma de Sinaloa para la modificación a la legislación universitaria.

El proyecto contribuye al óptimo funcionamiento jurídico y administrativo de la Asociación y, asimismo, cumple con uno de los fines de la ANUIES al brindar asesoría especializada a las IES sobre formulación y revisión de proyectos normativos.

**Objetivo del proyecto:** Consolidar un órgano para la participación y coordinación entre las Instituciones de Educación Superior asociadas, que asesore y promueva sobre las mejores prácticas para el uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC).

### **Metas y logros alcanzados**

***Consolidar los lineamientos de operación, planes y programas, mediante el trabajo colaborativo de los responsables TIC de las instituciones asociadas.***

- Se consolidaron los planes de trabajo de los tres grupos del Comité ANUIES-TIC: Gobierno de TIC, Seguridad de la Información y Gestión Interinstitucional y con Proveedores de TI.
- Se conformó la comisión especial para el proyecto de Reconocimientos ANUIES-TIC.
- Se fortaleció el posicionamiento del Encuentro ANUIES-TIC como referente nacional e internacional en el ámbito de la transformación digital en las IES.
- Fueron instalados los comités, organizador y de evaluación, y entrega de reconocimiento a las mejores prácticas TIC en las instituciones de Educación Superior asociadas, otorgando en el marco del Encuentro ANUIES-TIC 10 galardones a 10 IES a través de la postulación de buenas prácticas sobre TIC, mismas que se comparten a través de un repositorio de mejores prácticas para fortalecer la gestión del conocimiento, y fortalecer la difusión de casos de éxito en temas de innovación y calidad de los servicios de TIC en las IES.
- Se consolidaron los vínculos entre Directivos y gestores de las TIC de las IES asociadas y colaboradores nacionales e internacionales, así como las principales marcas de TI, durante la tercera edición del Encuentro ANUIES-TIC 2018 en la Universidad de las Américas Puebla.

***Establecer acuerdos marco con empresas proveedoras y entidades prestadoras de servicios TIC que coadyuven al fortalecimiento de las instituciones asociadas.***

- Se llevó a cabo la negociación de ocho ofertas de empresas para instituciones asociadas en su conjunto; se firmaron dos convenios y se encuentra en espera cinco más.
- Se logró la captación de 31 patrocinios económicos y en especie para la realización del Encuentro ANUIES-TIC 2018, de los cuales se firmaron 28 contratos de apoyo para la tercera edición del Encuentro ANUIES-TIC 2018.
- Se realizó una presentación de los Convenios Marco establecidos con proveedores de servicios de TIC que expusieron a 54 IES a través de Videoconferencia
- Se realizaron tres convenios adicionales de colaboración con la Red de Excelencia Nacional de Investigación en Ciberseguridad de España; con la empresa multinacional Mnemo en Ciberseguridad, y con la empresa Talent Network con quienes se han logrado auspicios para el Encuentro ANUIES-TIC, seminarios en línea

y colaboración directa con los grupos de trabajo del Comité ANUIES-TIC. Asimismo, se destaca la colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México, quien donó la plataforma de evaluación de las mejores prácticas para los Reconocimientos ANUIES-TIC.

***Promover, de forma continua, la cultura de concientización en seguridad de la información en las instituciones de educación superior.***

- Se participó en la coordinación del eje transversal "Desarrollo de Capacidades" de la Estrategia Nacional de Ciberseguridad promovido por el Gobierno de la República.
- Se construyó el Kit de Concientización en Ciberseguridad en colaboración con el Instituto Nacional de Ciberseguridad de España, el cual se conforma de un manual de implementación, y fases de diagnóstico inicial, distribución de posters, trípticos, proceso formativo, consejos de seguridad, evaluación y encuestas.
- Se realizaron de 10 seminarios en línea (*Webinars*) en la temática de Ciberseguridad para las IES asociadas, en colaboración con la empresa Mnemo.
- Se consolidaron las relaciones de colaboración entre IES y entidades como Presidencia de la República y la Organización de Estados Americanos (OEA).
- Se conformó la comisión especial para el análisis de Indicadores de Estudios TIC de España, Ecuador y México, además de convocar a la Red CLARA para conformar el análisis a nivel América Latina.

***Dar seguimiento a la promoción de un modelo de gestión y gobierno de las TIC mediante el desarrollo y publicación de análisis y estudios en las instituciones en 2018.***

- Se llevó a cabo la actualización del modelo de indicadores para el de un modelo de gestión y gobierno de las TIC, buscando empatar los indicadores con los organismos de España y Ecuador.
- Se desarrolló e implementó la encuesta nacional sobre el estado de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones en las instituciones de educación superior.
- Se consolidó el diagnóstico nacional de TIC en las instituciones de educación superior 2018 mediante un sistema automatizado de indicadores de Gestión y Gobierno de las TIC.
- Se publicó el libro sobre el "Estado Actual de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en las instituciones de educación superior: Estudio 2018" y se presentó oficialmente en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.
- Se realizó la publicación "Confluencia, edición especial: Encuentro ANUIES-TIC 2018"
- Se logró la primera participación en el evento TICAL (TIC América Latina), en donde se expuso el estado actual de las TIC en las IES de México y se analizaron los indicadores comunes de TIC de España, Ecuador y México.
- La coordinación de ANUIES-TIC participó en la publicación sobre el Estado Actual de las TIC en Universidades Ecuatorianas (UE-TIC) de la Red de Investigación de Ecuador (Red CEDIA).

## Otros logros

La coordinación del Comité ANUIES-TIC conformó al grupo de trabajo que aportó al Documento de Estrategia Nacional de Ciberseguridad convocado por la Presidencia de la República y la Organización de Estados Americanos. Asimismo, fue el responsable de liderar el “Eje Transversal de Desarrollo de Capacidades” de la Implementación de la Estrategia Nacional de Ciberseguridad en trabajo conjunto con la División Científica de la Policía Federal y la Cámara Nacional de la Industria de las Telecomunicaciones y las Tecnologías de la Información (CANIETI) y la Administración Pública Federal.

Se formaron dos comisiones especiales para los siguientes proyectos: Software Libre y Reconocimientos ANUIES-TIC

El Comité ANUIES-TIC está participando de manera directa en la iniciativa del Gobierno de la Republica denominada "Estrategia Nacional de Ciberseguridad" como coordinador del Eje Transversal "Desarrollo de capacidades"

Lograr la participación y coordinación entre las Instituciones de Educación Superior asociadas, que asesore y promueva sobre las mejores prácticas para el uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Se logró un mejor posicionamiento a nivel nacional e internacional (Iberoamérica) de las TIC en el ámbito de las universidades e Instituciones de educación superior.

Posicionamiento ganado en los siguientes rubros:

- Líder en la promoción del trabajo colaborativo entre las IES asociadas.
- Impulso de la difusión y concientización de los responsables TIC en las temáticas de la cultura de gobierno y seguridad de TI en las IES asociadas.
- Promotor de la formación, capacitación y actualización en las TIC del capital humano de las IES asociadas.
- Realización de acuerdos colaborativos globales en relación a proyectos, iniciativas, productos y servicios de TIC.
- Trabajo conjunto con las instancias TIC de la Administración Pública a través del Comité de Informática de la Administración Pública de los Estados y Municipios (CIAPEM).
- Ser instancia protagónica de la Semana Nacional de la Ciberseguridad, Coordinado por la Policía Federal-División Científica.
- Posicionar el Comité dentro de las marcas tecnológicas más importantes a nivel nacional como principal promotor de las TIC dentro de la Educación superior.

## **Apoyo en la ejecución del Programa Indicativo para el Desarrollo de la Educación Superior a Distancia en México (PIDESAD)**

*Dirección General Académica*

---

**Objetivo del proyecto:** Contribuir al fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación Superior a Distancia, coordinando las acciones de colaboración y cooperación académica y técnica entre las Instituciones de Educación Superior asociadas a la ANUIES, a través de la puesta en marcha de la fase inicial del PIDESAD, para maximizar los recursos destinados a esta modalidad.

### **Metas y logros alcanzados**

#### ***Apoyar la operación de la fase inicial del PIDESAD.***

- Durante el mes de abril se reinstalaron los equipos de trabajo especializados en el eje de Calidad, Modelo Educativo y Normatividad para iniciar los trabajos alineados al PIDESAD y que fueron puntualizados en la Agenda Conjunta SINED - ECOESAD 2018.
- Se realizó una Consulta en Línea a la que se convocó a participar a las IES asociadas a la ANUIES y las 20 IES con mayor matrícula de programas no escolarizados. La información vertida de esta consulta permitirá actualizar el Diagnóstico de la ESaD 2018 y SSE realizarán aportaciones a la Subsecretaría de Educación Superior para el desarrollo de la propuesta del Acuerdo Secretarial para definir las diferentes modalidades y opciones educativas.

#### ***Formular lineamientos y/o criterios de referencia para la evaluación de la calidad PE de Educación Superior a Distancia (ESaD) y Modalidades no Convencionales (MnC).***

- En el mes de abril se reinstaló el equipo de trabajo especializado en el eje de Calidad para diseñar la metodología para atender el proyecto.

#### ***Colaborar con la Universidad Abierta y a Distancia de México en la organización del III Seminario Internacional de Educación Abierta y a Distancia.***

- Se realizó con gran éxito el III Seminario Internacional de Educación Superior Abierta y a Distancia en el mes de septiembre en Acapulco, Guerrero. El Seminario fue el resultado del esfuerzo coordinado de la Universidad Autónoma de Guerrero, la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), el Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD), el Sistema Nacional de Educación a Distancia (SINED) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Concretamente se apoyó con el traslado de 3 ponentes provenientes de España y Canadá.

### **Otros logros**

Durante el 2018 se firmaron dos convenios de colaboración con la Subsecretaría de Educación Pública permitiendo que algunas de las metas fueran respaldadas por la SES, así se facilitó la viabilidad financiera del proyecto.

Por un lado, el convenio de colaboración “Marco de referencia para el diseño, operación y evaluación de los programas de Educación Superior a distancia y de las modalidades no convencionales de México” facilitó los trabajos iniciados de forma conjunta con el ECOESAD y el

SINED referente a la elaboración de las bases conceptuales y al diseño de lineamientos y/o criterios de referencia para la evaluación de la calidad de los programas educativos de la Educación Superior a Distancia (ESaD) y Modalidades no Convencionales (MnC). El convenio permitió elaborar la Consulta en Línea en la que participaron 72 IES asociadas a la ANUIES y la información reunida permitirá que en próximas fechas se publique el Diagnóstico de la Educación Superior a Distancia en México 2018, Marco Normativo para el diseño, la operación y evaluación de la Educación Superior a Distancia y Modalidades no Convencionales y el Manual de lineamientos y directrices de la Educación Superior a Distancia y Modalidades no Convencionales. De igual forma, las acciones ejecutadas por este convenio permitieron hacer grandes aportaciones para el desarrollo del Acuerdo Secretarial 18/11/18 por el que se emiten los Lineamientos por los que se conceptualizan y definen los niveles, modalidades y opciones educativas del tipo superior.

El segundo convenio de colaboración establece las bases conforme a las cuales “LA SEP”, proporcionó apoyo financiero durante el ejercicio fiscal 2018, a “LA ANUIES” para el otorgamiento de hasta 500 (quinientas) Becas de capacitación, en el marco del Programa Nacional de Becas, para el desarrollo del proyecto denominado “Formación en Saberes Digitales para Docentes de Educación Superior” fue operado de forma conjunta con la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior (CNBES) y permitió apoyar a 266 docentes provenientes de 21 Universidades Públicas Estatales asociadas a la ANUIES a través del otorgamiento de una beca de \$5,000.00 para cubrir parte de la inscripción al Diplomado Saberes Digitales para profesores de Educación Superior promovido por el SINED.

La descoordinación entre las IES que cuentan con programas educativos no escolarizados ha generado que la ANUIES, a través el SINED, retome el liderazgo de los proyectos que tienen como resultado documentos referentes que faciliten el diseño, gestión y operación de estos programas. Muestra de ello son las aportaciones al contenido del ACUERDO número 18/11/18 por el que se emitieron los Lineamientos por los que se conceptualizan y definen los niveles, modalidades y opciones educativas del tipo superior.

## Conferencia Internacional ANUIES 2018

*Dirección General Académica*

**Objetivo del proyecto:** Proveer un espacio para que titulares de las instituciones de educación superior nacional y extranjeras, responsables y profesionales de la educación superior, académicos, estudiantes y público general puedan dialogar y debatir sobre los retos actuales de la educación superior, compartir experiencias y buenas prácticas del quehacer universitario.

### Metas y logros alcanzados

***Definir la agenda académica que se desarrollará durante la Conferencia Internacional. La agenda se compondrá de talleres, conferencias magistrales, mesas y paneles de discusión, y otras actividades como el Foro Estudiantil ANUIES, Expo Internacional ANUIES, reuniones de los órganos colegiados de ANUIES, entregas de premios, entre otros.***

- El programa académico de la Conferencia Internacional ANUIES 2018 constó de las siguientes actividades:

- **Cuatro talleres especializados:** 1) “Reconocimiento académico y transferencia de créditos en el marco de la internacionalización de la educación superior: instrumentos, estrategias y prácticas”; 2) “Calibrando la brújula de la internacionalización”; 3) “Internacionalización de la educación superior y mercados de trabajo”; 4) “Ecosistemas de Innovación y Emprendimiento en Asia (China, Corea del Sur y Japón)”.
- **Tres conferencias magistrales:** 1) “Políticas y Estrategias del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y el logro de los ODS”, dictada por el Sr. Antonio Molpeceres, Coordinador Residente del Sistema de las Naciones Unidas en México y Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; 2) “Las Grandes Amenazas Internacionales para México con perspectivas al 2020-2030”, dictada por el Dr. Rafael Fernández De Castro Medina, Director del *Center for U.S. - Mexican Studies* de la Universidad de California en San Diego; y 3) “Avances de México en el Cumplimiento de la Agenda 2030 del Desarrollo Sostenible”, dictada por la Mtra. Paulina Terrazas Valdés, Coordinadora Nacional de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.
- **Cinco paneles de discusión:** 1) “Armonización de los ODS en los planes y programas nacionales de desarrollo”, en el que participaron el Dr. Philip Landon, Vicepresidente de Gobierno y Programas de Universities Canadá, el Dr. Yohsuke Yamamoto, Vicepresidente de Investigación de Hiroshima University y Representante de la Asociación Nacional de Universidades de Japón, el Dr. Luis Alfonso Villa Vargas, Secretario de Extensión e Integración Social del IPN, y el Mtro. Pedro Creuheras Vallcorba, Director Corporativo de Planeación y Calidad Académica de la Universidad Panamericana, como moderador del panel; 2) “Generación de capacidades humanas para la promoción de los ODS”, en el que participaron el Dr. Segundo Píriz, Rector de la Universidad de Extremadura y Delegado para América Latina de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, la Dra. Leticia Jiménez, Directora Ejecutiva del Instituto de Gestión y Liderazgo Universitario de la Organización Universitaria Interamericana, el Dr. Raúl Hernández Pérez, Jefe de Colaboración y Convenios del Ministerio de Educación Superior de Cuba, y el Mtro. José Eduardo Hernández Nava, Rector, Universidad de Colima, como moderador; 3) “Sensibilización social sobre los ODS”, con la participación del Dr. Raúl Jiménez Piña, Director de Desarrollo Institucional de la Comisión Nacional de Bioética, el Dr. José Manuel Saniger Blesa, Secretario de Investigación y Desarrollo de la Coordinación de la Investigación Científica de la UNAM y el Dr. Carlos Hernando Forero, Director Ejecutivo de la Asociación Colombiana de Universidades, y la Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González, Rectora de la Universidad Veracruzana como Moderadora; 4) “Elementos Estratégicos para el Desarrollo Sostenible de las Naciones”, con la participación del Prof. Bastian Kaiser, Rector de la University of Applied Forest Science, la Mtra. Denise Amyot, Presidenta y CEO de Colleges and Institutes Canadá, la Dra. Ana Capilla, Asesora en Educación Superior de la Organización de Estados Iberoamericanos, y el Dr. Emilio José Baños Ardavín, Rector de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla

quién moderó el panel; y 5) “Organizaciones Regionales para el Desarrollo Sostenible”, en el que participaron el Dr. Edgar Parra Chacón, Rector de la Universidad de Cartagena, el Mtro. Juan Alfonso Fuentes Soria, Integrante del Consejo de Administración IESALC-UNESCO, el Dr. Juan Eulogio Guerra Liera, Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa y la Dra. Sylvia Paz Díaz Camacho, Rectora de la Universidad Autónoma de Occidente como moderadora.

- **Un conversatorio** titulado “El Futuro de la Educación Superior en la Región Unión Europea – América Latina y el Caribe”, que contó con la participación del Dr. Francisco Tamarit, Coordinador General de la Conferencia Regional de Educación Superior 2018, el Dr. Arturo Cherbowski Lask, Director Ejecutivo de Santander Universidades y Director General de Universia México, el Dr. Félix García Lausín, Secretario General del Consejo Universitario Iberoamericano y el Dr. Roberto Villers Aispuro, Director General Académico de ANUIES, quien condujo el conversatorio.

También se llevaron a cabo las reuniones de los Órganos Colegiados de ANUIES, la Asamblea General del Observatorio Mexicano de Responsabilidad Social Universitaria A.C., en la que se presentó el informe de actividades 2018 de dicha asociación; la Expo Internacional ANUIES en la que participaron 12 instituciones de servicios educativos; y actividades culturales como la Presentación Artística en el Teatro Ángela Peralta y el Desfile Tradicional en la Plazuela Machado en Mazatlán.

***Lograr la invitación y confirmación de la participación de los conferencistas magistrales, talleristas, panelistas e invitados especiales.***

- Se llevaron a cabo las gestiones para contar con la participación de los conferencistas magistrales, talleristas, panelistas e invitados especiales a participar en la Conferencia Internacional.
- La conferencia contó con la participación de 5 instructores de taller, provenientes de México y China; 3 conferencistas magistrales provenientes de España, México y Estados Unidos, así como de 18 panelistas y 9 moderadores provenientes de Alemania, Argentina, Canadá, Colombia, Cuba, España, Estados Unidos, Guatemala, Japón y México.

***Promover la promoción la Conferencia Internacional ANUIES 2018 en la mayor cantidad de espacios y medios posibles.***

- Se difundió el programa y el evento de la Conferencia Internacional principalmente en redes sociales, página web de ANUIES y de la Universidad Autónoma de Sinaloa, en actividades oficiales de ANUIES, como las sesiones de sus Órganos Colegiados o talleres y cursos de Casa ANUIES, así como en entrevistas de radio y televisión.

La Conferencia Internacional ANUIES se ha consolidado como un espacio académico de discusión sobre los temas más relevantes de la educación superior a nivel internacional, principalmente a escala iberoamericana. En su cuarta edición contó con la participación de 2,306 asistentes, tres conferencistas magistrales, 18 panelistas y nueve moderadores de 10 países. Se llevaron a cabo cuatro talleres especializados, tres conferencias magistrales y seis paneles de discusión, también se llevaron a cabo las reuniones de los órganos colegiados de ANUIES, la Asamblea General del

Observatorio Mexicano de Responsabilidad Social Universitaria A.C., la Expo Internacional ANUIES y actividades culturales.

## Doctorado Nacional en Ciencias

*Dirección General Académica*

---

**Objetivo del proyecto:** Contribuir a la formación de doctores e investigadores en el país.

### Metas y logros alcanzados

***Contar con el diseño del Programa piloto del Doctorado Nacional en Ciencias.***

- El Doctorado Nacional en Ciencias cuenta con lineamientos y una propuesta de plan de estudios que incluye los perfiles de ingreso y egreso; objetivo general y específico; organización y estructura curricular, así como integración del Comité tutorial y las funciones específicas del tutor.
- Las IES participantes son Centro de Investigación y Estudios Avanzados (CINVESTAV), Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad de Colima, Universidad de Sonora, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Veracruzana.
- El 9 de agosto se expusieron los avances de los trabajos del Doctorado Nacional en Ciencias, ante la Mesa Directiva del Foro Consultivo Científico y Tecnológico.

## Programa de Formación para la Enseñanza del Inglés

*Dirección de Investigación e Innovación Educativa*

---

**Objetivo del proyecto:** Asegurar la calidad de la formación de profesores que enseñan inglés en las instituciones de educación superior, mediante acciones permanentemente orientadas a enriquecer las buenas prácticas en esa materia, que coadyuven a impulsar el estándar mínimo establecido por el Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas (MCER-SEP) y contribuir al fortalecimiento de su práctica docente.

### Metas y logros alcanzados

***Catálogo de buenas prácticas en la enseñanza del inglés (en línea).***

- Fueron atendidas las recomendaciones señaladas por el Instituto Nacional de Derechos de Autor al Catálogo de las Buenas Prácticas y en el mes de abril, se obtuvo el ISSN, además de conseguir la renovación del número de Reserva de Derecho al

Uso Exclusivo. En consecuencia, dicho recurso permite a los docentes participantes ser reconocidos por su trabajo.

- Se recibió un total de 84 buenas prácticas, de las cuales 64 se han publicado en el Catálogo de buenas prácticas en la enseñanza del inglés 2018, cifra que representa un incremento del 11% de prácticas aceptadas con respecto al año anterior.
- El Catálogo de Buenas Prácticas alcanzó ya su tercera edición y se posiciona en la comunidad académica de docentes de inglés como un medio importante para la difusión de su práctica. Con esta edición se mantiene vigente el ISSN ante el INDAUTOR, lo que le reconoce como un vehículo de difusión de calidad y garantiza su carácter de publicación periódica.
- La consulta al Catálogo de Buenas Prácticas podrá realizarse mediante la siguiente liga: <http://catalogo-buenas-practicas.portal.anuies.mx/> disponible a partir del 19 de diciembre de 2018.

***En 2018, en proceso la formulación de una propuesta de programa piloto de enseñanza del inglés a ser ejecutado por la Dirección de Educación Continua de la ANUIES.***

- Para realizar la fundamentación de la propuesta de programa piloto se adicionó la aplicación de un Cuestionario de Formación y Actualización Docente en la Enseñanza de Inglés, con la finalidad de detectar, de manera directa, las necesidades de los docentes de inglés en los tipos medio y superior. Al momento de llenar este formato se contó con 255 cuestionarios respondidos en línea, por docentes de todo el país.
- Se recibieron 272 cuestionarios respondidos por docentes de inglés de todo el país, cuyas respuestas están organizadas en una base de datos de Excel y SPSS, mismas que han sido analizadas por el Comité Académico para construir la fundamentación del programa de formación.

A través del Catálogo de las Buenas Prácticas, los docentes de inglés de las IES asociadas cuentan con un espacio de difusión de sus prácticas exitosas y un medio para intercambiar experiencias en la enseñanza del inglés, mismas que contribuyen a mejorar el aprendizaje de este idioma. Con la obtención del ISSN en el Catálogo, los profesores tienen la posibilidad de difundir su trabajo en una publicación periódica y arbitrada que tiene un significado en su trayectoria académica. Por otro lado, con respecto al Programa de Formación en la Enseñanza del Inglés, se está concluyendo el diagnóstico sobre la situación de los docentes de inglés en México, el cual servirá de fundamento para el diseño y desarrollo de una propuesta de capacitación y actualización docente que tendrá un alcance a nivel nacional.

## **Programa para la Certificación de Docentes de Nivel Medio Superior (Certidems) 2018, 8a Convocatoria**

*Dirección de Investigación e Innovación Educativa*

**Objetivo del proyecto:** Convalidar el desarrollo de las competencias de los docentes que han acreditado alguno de los programas de formación y capacitación del Programa de Formación Docente de la Educación Media Superior, establecidas en el Acuerdo Secretarial 447.

## Metas y logros alcanzados

### ***Lograr el acuerdo con la Subsecretaría de Educación Media Superior para la apertura de una convocatoria dirigida a docentes pendientes de certificación.***

- Se concluyeron las actividades correspondientes a la denominada 9a Convocatoria Certidems, publicada en noviembre de 2017.
- Fueron evaluados 681 docentes registrados y se elaboraron las constancias de quienes obtuvieron resultados favorables.
- Se llevó a cabo el proceso de pago a los evaluadores, en razón de haber recibido el recurso por parte de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS).
- Se logró la firma de dos Convenios relativos a dos proyectos diferentes. El primer Convenio establece los lineamientos para la Décima Convocatoria del CERTIDEMS 2018, con el acuerdo para certificar hasta 1,500 docentes. Esta acción continuó el apoyo a los planteles para su ingreso y permanencia dentro del Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior.
- Se publicó la convocatoria el 12/09/18 cuyo registro concluyó el 25/10/18. Fueron evaluados 1,209 docentes previamente registrados, quienes recibieron su respectivo dictamen de resultados. Derivado de ello, se envió a la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (Cosdac) la base de datos para otorgar constancias electrónicas. Cada evaluador recibió su constancia de participación.
- El segundo Convenio define los términos para la realización del “Seminario Tendencias de la Formación Docente en Educación Media Superior”, el cual tuvo por objetivo discutir la situación actual, tendencias y perspectivas de la formación docente en la educación media superior en México y su impacto en el aprendizaje. El Convenio estableció la entrega del Documento de resultados y recomendaciones derivados del Seminario.

La ANUIES contribuyó de manera significativa en los procesos de actualización y certificación de los docentes de educación media superior. La ejecución del presente proyecto continúa fortaleciendo a la ANUIES como la organización que ha colaborado más ampliamente en los procesos de mejora continua en la formación y actualización de docentes de EMS. En cuanto al Seminario, al que asistieron 150 personas, se logró conocer de manera general los aprendizajes logrados, los cambios realizados en los procesos docentes y el impacto en los aprendizajes de sus estudiantes, generados a partir de los programas de formación docente en los que han participado, además se logró identificar una amplia diversidad de aciertos y problemas y proponer recomendaciones y alternativas de mejora.

## Problemática de los Profesores de Tiempo Parcial. Conclusión

*Dirección de Investigación e Innovación Educativa*

---

**Objetivo del proyecto:** Obtener información adicional sobre el ambiente laboral-académico de los profesores de tiempo parcial en las universidades públicas, en particular, sobre lo relacionado con la motivación hacia el empleo, su percepción sobre las condiciones materiales de trabajo, el contexto laboral institucional, la inclusión y la valoración sobre el trabajo docente.

### Metas y logros alcanzados

***Integrar el Informe acerca de las condiciones laborales institucionales de este tipo de profesores.***

- Con la adquisición de un software especializado en análisis cualitativo (MAX QDA), se logró, con la participación de cuatro integrantes de la Dirección, codificar un total de 100 de las 160 entrevistas obtenidas, que dan evidencia de las condiciones laborales de los profesores de tiempo parcial en las instituciones de educación superior.
- Gracias a la participación de académicos de la Universidad Autónoma de Baja California (integrante del grupo de trabajo interinstitucional), del total de las 160 entrevistas levantadas, se codificaron las 60 entrevistas restantes.
- La información resultante está en proceso de integración con la de carácter cuantitativo, para formular el reporte final.

## Programa de formación continua para personal docente, administrativo y directivo de instituciones

*Dirección de Educación Continua y Capacitación*

---

**Objetivo del proyecto:** Operar un programa de formación continua dirigido al personal académico, administrativo y directivo de instituciones educativas que, en convergencia con el resto de los proyectos estratégicos de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, responda a las necesidades de las instituciones asociadas.

### Metas y logros alcanzados

***Durante el 2018, atender el 100% de las solicitudes de formación continua recibidas por parte de instituciones de educación superior y media superior.***

- Durante el periodo se atendió la programación de 153 acciones de formación continua, de las cuales se concretó la impartición de 134 cursos, talleres y seminarios para personal académico, administrativo y directivo de instituciones de educación superior; 11 fueron reprogramados y 8 cancelados.

- Entre las acciones formativas realizadas en el año, destacan las organizadas en colaboración con organizaciones aliadas, a saber:
  - Seminario “Liderazgo y estrategias de financiamiento en instituciones de educación superior”, en colaboración con el *Council for Advancement and Support Education* (CASE), el 4 de octubre de 2018, en el marco de la LI Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), con sede en el Colegio Civil de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
  - Curso “Formación de Formadores en Responsabilidad Social Universitaria”, en colaboración con el Observatorio Mexicano de Responsabilidad Social Universitaria (OMERSU), el 14 y 15 de mayo de 2018 en instalaciones de la ANUIES.
- Como parte de la operación de las acciones de educación continua se llevaron a cabo las gestiones de contratación y asignación de gastos de viaje para 39 instructores que impartieron una o más acciones formativas durante el año.
- Asimismo, se elaboraron y entregaron las constancias correspondientes a cerca de 3 mil participantes.

***Actualizar dos programas de formación durante el primer semestre del año.***

- En junio de 2018, se llevó a cabo la Primera Jornada de Revisión y Actualización del Programa de Formación del Área de Tutorías, integrado por 10 módulos, con la participación de la Dirección de Investigación e Innovación Educativa y de algunos especialistas que diseñaron los cursos hace más de una década y que continúan colaborando en su impartición.
- Durante el segundo semestre del año los especialistas trabajaron en el rediseño de los programas, mismos que serán presentados en la siguiente jornada de revisión y actualización a fin de que el grupo de trabajo valide de manera conjunta los programas actualizados.

***Contar con el Diseño, producción y operación de cuatro programas de formación en línea.***

- Durante el año se impartieron dos ediciones del Curso-taller en línea "Planeación y diseño de un programa para el seguimiento de egresados de licenciatura".
- Como resultado de la Primera Jornada de Revisión y Actualización del Programa de Formación del Área de Tutorías, se identificaron cuatro posibles temas a impartir en línea, cuyos programas serán definidos en la siguiente jornada de revisión y actualización. Los temas son: tutoría como estrategia de mejoramiento de la calidad de la educación superior, papel del profesor-tutor, diseño de planes de acción tutorial, y seguimiento y evaluación en la tutoría.

***Dar seguimiento al Programa de Formación Continua para Docentes de Educación Básica.***

- A través del Programa de Formación Continua para Docentes de Educación Básica, en colaboración con el Sistema Nacional de Educación a Distancia (SINED), durante 2018 se atendió a 1,590 docentes, que junto con los atendidos en 2017 suman un total de 2,067: 48 del Instituto de Educación de Aguascalientes, 100 del Instituto de

Profesionalización del Magisterio Potosino y 1,919 de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México.

- Los programas que se impartieron con autorización de la Dirección General de Formación, Actualización y Desarrollo Profesional de Maestros de Educación Básica de la SEP, son: Curso en línea "Reflexión como estrategia de mejora e innovación en la práctica docente", Curso en línea "Habilidades digitales básicas para docentes" y Diplomado en línea "Saberes digitales para docentes de educación básica".

### Otros logros

En el marco de la Conferencia Internacional ANUIES 2018, se celebró el Convenio de Colaboración con la Organización Universitaria Interamericana (OUI), mediante el que se establece el Centro IGLU México con sede en la ANUIES, con el objetivo de operar en el país la oferta del Instituto de Formación y Liderazgo Universitario (IGLU).

Con el objeto de establecer las bases y mecanismos de coordinación entre el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la ANUIES, en noviembre de 2018 se celebró el Convenio General de Colaboración, que entre otros alcances tiene el propósito de organizar actividades académicas conjuntas, como cursos, seminarios, congresos, conferencias, simposios, exposiciones, mesas de discusión y cualquier otra en temas de interés mutuo, con la participación de las instituciones de educación superior asociadas a la ANUIES.

A través de este proyecto la ANUIES contribuye a la atención de las necesidades formativas del personal de instituciones de educación superior tanto afiliadas como no afiliadas, asimismo establece colaboración con otras organizaciones con propósitos afines.

## Octavo Encuentro Nacional de Tutoría

*Dirección de Investigación e Innovación Educativa*

---

**Objetivo del proyecto:** Discutir escenarios que permitan mejorar políticas, procesos e impacto de estrategias institucionales dirigidas a la atención y formación integral de los estudiantes, a partir de valorar avances, buenas prácticas, resultados, propuestas y tendencias innovadoras en la acción tutorial.

### Metas y logros alcanzados

#### ***Apoyar la participación de Conferenciantes e instructores de Talleres del Encuentro.***

- Para llevar a cabo dicho proyecto, se autorizó gestionar con Universia un apoyo financiero de \$60,000 para el cumplimiento de la meta.
- Se efectuaron las gestiones para seleccionar e invitar a 10 académicos y funcionarios participantes en Mesas de Diálogo y en dos Conferencias Magistrales.
- El 8° Encuentro Nacional de Tutoría se llevó a cabo, en tiempo y forma en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, contando con la participación de 956 personas (docentes, investigadores, funcionarios, etc.), provenientes de IES mexicanas y de otros 3 países, tales como Colombia, España y Estados Unidos.

- En un marco de equidad educativa, se cumplió con el objetivo de discutir e intercambiar experiencias que contribuyan a la permanencia de los estudiantes y al fortalecimiento e innovación de las prácticas educativas, en relación con la tutoría.

La SGE mantiene un claro liderazgo en la promoción de una función docente enfocada a garantizar la calidad en la formación de tutores. Desde las IES asociadas, los encuentros nacionales de tutoría siguen siendo espacios atractivos y productivos para conocer propuestas de ejecución de esta significativa función, basadas en planteamientos innovadores y creativos.

## Premios ANUIES 2018

*Dirección de Investigación e Innovación Educativa*

---

**Objetivo del proyecto:** Reconocer aportaciones que han realizado diversos profesionistas para la comprensión, el desarrollo y la mejora de la calidad de la educación superior, a partir de sus tesis de maestría o de doctorado, o de su trayectoria docente o desde su labor de gestión y desarrollo en la educación superior.

### Metas y logros alcanzados

#### ***Publicar la Convocatoria al Premio ANUIES 2018, en cuatro categorías.***

- Fue diseñada y presentada ante el Consejo Nacional de la ANUIES la Convocatoria al Premio ANUIES 2018 en sus cuatro categorías: Premio ANUIES 2018 a la trayectoria profesional en educación superior y contribución a su desarrollo, Premio ANUIES 2018 a la tesis de doctorado sobre educación superior, Premio ANUIES 2018 a la tesis de maestría sobre educación superior, y Premio ANUIES 2018 a la innovación en la práctica docente.
- Se llevó a cabo una amplia difusión a través de diversos medios, con el propósito de despertar el interés por participar entre las poblaciones de académicos.

#### ***Contar con la evaluación emitida por los jurados de cada una de las cuatro categorías del Premio.***

- Según categoría, enseguida se precisa su distribución:
  - Trayectoria profesional en educación superior y contribución a su desarrollo: 5 postulaciones
  - Tesis de doctorado sobre educación superior: 23 postulaciones
  - Tesis de maestría sobre educación superior: 7 postulaciones
  - Innovación en la práctica docente: 5 postulaciones (2 Región Noreste, 2 Región Sur Sureste, una CRAM)
- Se integraron los tres jurados (El Premio de Contribución a la Educación Superior lo dictamina el Consejo Nacional). Se anexa listado por Jurado
- Derivado del proceso de evaluación de las candidaturas recibidas, cada Jurado emitió su dictamen y su respectiva Acta.

### **Premiar a los ganadores del Premio ANUIES 2018.**

La entrega de los Premios tuvo lugar en la Universidad Autónoma de Sinaloa, el día 21 de noviembre de 2018, en el marco de la Conferencia Internacional ANUIES, efectuada en Mazatlán Sin.

- **Trayectoria profesional en educación superior y contribución a su desarrollo.** Ganador: **Dr. Víctor Luis Porter Galetar**, Profesor investigador del Departamento de Ciencias y Artes para el Diseño, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- **Tesis de doctorado sobre educación superior.** Ganador: **Dr. Diego Solís Delgadillo**, egresado del Doctorado en Investigación en Ciencias Sociales, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México, por su tesis *¿Quién obtiene qué? Grupos de interés en la repartición del presupuesto educativo en México.*
- **Tesis de maestría sobre educación superior.** Ganadora: **Mtra. Teresa Margarita Ortiz Lozano**, egresada de la Maestría en Investigación Educativa, en el Instituto de Investigaciones en Educación, de la Universidad Veracruzana, por su tesis *La representación social de la problemática ambiental en profesores de ingeniería civil, de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del Instituto Politécnico Nacional.*
- **Innovación en la práctica docente.** Ganadores:
  - **Región Noreste:** **Dr. Juan Bernardo Amezcua Núñez**, Universidad Autónoma de Coahuila.
  - **Región Sur Sureste:** **Dr. José Armando Lozada García**, Universidad Veracruzana.
  - **Consejo Regional del Área Metropolitana:** Declarado desierto.

Así, se cumple con el propósito de mantener un reconocimiento, instituido en 1995 por Consejo Nacional, que goza de amplio prestigio y credibilidad entre la comunidad académica y las autoridades de las Instituciones de Educación Superior asociadas. Algunas de las tesis premiadas han sido publicadas por la ANUIES, pues sus temas han resultado de interés para especialistas y gestores de la educación superior.

## **Programa Editorial de la ANUIES 2018**

*Dirección de Producción Editorial*

---

**Objetivo del proyecto:** Difundir el producto de la investigación sobre el amplio espectro de la educación superior emanado de las instituciones asociadas, contribuyendo de esta manera a que las propias instituciones, y en general los interesados en la educación superior, cuenten con mejores herramientas editoriales (tanto impresas como digitales) para el fortalecimiento de funciones sustantivas como la investigación, la docencia y la promoción de la cultura.

## Metas y logros alcanzados

### ***Editar de 14 libros aprobados por los órganos colegiados editoriales, en el marco de la Nueva Política Editorial de la ANUIES.***

- Se llevó a cabo la edición de los textos: Ética del desarrollo sostenible (en coordinación con la Universidad Autónoma de Chiapas). Visión y acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la Educación Superior en México (ANUIES). Estado Actual de las TIC en las IES en México. Estudio: 2018 (ANUIES).
- Fueron publicados los documentos: Redes de conocimiento y desarrollo regional en el marco de la incubación de empresas universitarias: el caso de la UAMEX (Azalea Canales). El orden institucional. Causas y proyección en la seguridad nacional (Juan Ernesto Antonio Bernal Reyes). Patlani. Encuesta mexicana de movilidad internacional estudiantil (Alma Maldonado, Coord.). Modelo de desarrollo Profesional Integral para Docentes de Educación Básica (Lilia González Velázquez, Coord.). Psicólogos en formación. Participación guiada en comunidades de práctica de la Facultad de Psicología de la UNAM (Marisol de Diego Correa). Apropiarse de un quehacer: la formación de investigadores en el Departamento de Biología Celular del CINVESTAV (Julia González).
- Como parte de las acciones de la Dirección, se mantiene actualizado el catálogo de publicaciones en su versión digital, mismo que puede ser consultado en:

[http://www.anuies.mx/media/docs/avisos/pdf/Catalogo\\_\\_web\\_2018\\_2.pdf](http://www.anuies.mx/media/docs/avisos/pdf/Catalogo__web_2018_2.pdf)

### ***Publicar de forma oportuna, impresa y digital, cuatro números de la Revista de la Educación Superior (RESU) en el año.***

- Se logró la edición de los números 185, 186, 187 y 188 de la RESU.
- Asimismo, se llevó a cabo la actualización de la información de la RESU en los acervos de Redalyc y Scielo México, Scielo Citation Index, Latindex, IRESIE, ScienceDirect y en las páginas web de Elsevier. Incorporación de la RESU a las páginas de Scopus, con análisis de citas y bibliometría.
- Se coordinó y fortaleció una plataforma digital con el propósito de afianzar el proceso de edición de la RESU a través de una nueva página web y gestor editorial OJS de la RESU, disponible al público en:

<http://resu.anuies.mx/ojs/index.php/resu/index>.

### ***Instrumentar las estrategias de difusión y de distribución de las publicaciones.***

- Como parte de la promoción de los materiales de las ANUIES y sus asociadas, el acervo editorial fue expuesto en los siguientes foros: Congreso Internacional de Educación de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, la Feria Internacional del Libro Universitario de la UNAM, Feria Internacional del Libro Estado de México de la UAEMEX, la Feria Nacional del Libro de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y la Feria Internacional del Libro de la Universidad de Guadalajara.
- Se llevó a cabo la presentación del libro: Psicólogos en formación. Participación guiada en comunidades de práctica de la Facultad de Psicología de la UNAM (Marisol de Diego Correa) en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

- Se participó en: Palacio de Minería de la UNAM, la FILU de la Universidad Veracruzana, la FIL de la UABC, la Feria Cultural del Libro IBERO de la Universidad Iberoamericana, la Feria Universitaria del Libro de la UAEH y la Feria Internacional del Libro del Instituto Politécnico Nacional. Se realizaron 5 presentaciones de novedades editoriales en el marco de la FILPM en la UNAM: “La práctica social de egresados de Psicología Social de la UAM Iztapalapa. Análisis de casos particulares” de Víctor Gerardo Cárdenas, "Internacionalización en la educación superior: Práctica y estudio en constante evolución vista desde un estudio de caso" de Mónica Irene Camacho, “Patlani. Encuesta mexicana de movilidad internacional estudiantil” coordinado por Alma Maldonado y en dos ocasiones distintas "Redes de conocimiento y desarrollo regional en el marco de la incubación de empresas universitarias: el caso de la UAMEX", autoría de Azalea Canales.

***Ampliar y modernizar las opciones de acceso por parte de académicos especialistas y del público en general al acervo editorial de la ANUIES.***

- Se ha puesto en marcha la revisión de un contrato de edición, de promoción y de venta de libros digitales para que la ANUIES incursione en la producción de sus primeros libros digitales.
- Desde el mes de septiembre abrió sus puertas al público la librería “Eraclio Zepeda” mediante un convenio entre la ANUIES y el Fondo de Cultura Económica como un proyecto de difusión de la cultura y de las propias publicaciones que edita esta Asociación; el objetivo de la librería es contribuir a generar una sociedad más sensible, reflexiva y comprometida con la lectura, está abierta a cualquier tipo de público dado que en su acervo lo mismo se encuentran libros de literatura universal, ejemplares especializados en educación, historia, sociología y psicología, además de literatura infantil.

Las ediciones de la ANUIES (Revista de la Educación Superior, colecciones BES, Documentos, y Temas de hoy) cuyos contenidos provienen del trabajo académico desarrollado en las IES afiliadas, constituyen una herramienta útil para el desarrollo de la Educación Superior en México, pues proponen ideas y conceptos que favorecen la formulación de políticas institucionales y la implementación de acciones concretas para incidir en el futuro inmediato de las IES.

## **Reporte sobre la contribución de las instituciones de educación superior mexicanas al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

*Dirección General de Planeación y Desarrollo*

---

**Objetivo del proyecto:** Integrar un documento sobre la aportación de las instituciones de educación superior mexicanas al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que reconozca el trabajo realizado en favor del desarrollo de las regiones de nuestro país y de la humanidad.

## Metas y logros alcanzados

**Llevar a cabo la organización de la información aportada por las instituciones asociadas en cada ODS.**

- El total de aportaciones por parte de las instituciones fue de un total de 3,171 distribuidas en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible como se presenta en la siguiente tabla por tipo de institución:

Tipo de instituciones	IES convocadas	IES que ingresaron	IES que aportaron	%	No. de proyectos registrados
UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES	34	34	34	100%	<b>1,967</b>
UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES DE APOYO SOLIDARIO	5	5	5	100%	<b>133</b>
UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS	1	1	1	100%	<b>5</b>
UNIVERSIDADES PÚBLICAS FEDERALES	6	6	5	83%	<b>247</b>
INSTITUCIONES PARTICULARES	29	21	20	69%	<b>484</b>
UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS	15	13	10	67%	<b>58</b>
OTRAS INSTITUCIONES	10	9	6	60%	<b>49</b>
INSTITUTOS TECNOLÓGICOS PÚBLICOS	71	52	38	54%	<b>158</b>
CENTRO DE INVESTIGACIÓN PÚBLICOS	16	8	7	44%	<b>70</b>
<b>Total</b>	<b>187</b>	<b>149</b>	<b>126</b>	<b>67%</b>	<b>3,171</b>

**Definir los reportes que serán integrados al documento.**

- La información aportada ha sido analizada de acuerdo al tiempo de contribución, a los logros alcanzados por las instituciones responsables por el desarrollo de dichos proyectos y en particular al beneficio que esto ha representado para las diversas regiones y estados de la República mexicana.
- Sin duda alguna la información vertida en el informe presenta el gran esfuerzo que a través de las instituciones de educación superior mexicanas repercute en el cuidado del medio ambiente, del ecosistema, del manejo responsables de los contaminantes y como hemos ido avanzando en identificar todos aquellos elementos que dañan la salud de nuestro planeta. Por otra parte, ha sido muy importante ir identificando acciones conjuntas que se han llevado a cabo, pero,

sobre todo, aquellas que hace falta por implementar para cumplir el objetivo planteado por todos los países.

- La ANUIES tiene el firme propósito de fortalecer las acciones que han sido desarrolladas por las instituciones asociadas y que sin duda la integración del documento será un parteaguas para que otros organizamos de la sociedad se unan a esta causa que a todos nos convoca.

## **Fomento de la cultura de transparencia y rendición de cuentas en las universidades públicas estatales**

*Dirección de Estudios Estratégicos*

---

**Objetivo del proyecto:** Difundir los avances logrados a la fecha por las universidades públicas estatales en términos de transparencia y rendición de cuentas e identificar acciones encaminadas al fortalecimiento de la misma.

### **Metas y logros alcanzados**

***Contar con el diagnóstico y recomendaciones derivadas de la revisión integral de las auditorías financieras y de desempeño del ejercicio fiscal 2016 practicadas a las universidades públicas estatales.***

- Se concluyó el análisis de las auditorías financieras y de cumplimiento realizadas a 31 instituciones públicas estatales relativas al ejercicio fiscal 2016. Dicha información formará parte un estudio prospectivo a partir de 2012 que será desarrollado durante 2019, cuyo propósito será brindar las recomendaciones necesarias a fin de impulsar acciones para el uso adecuado de los recursos otorgados por la federación.

***Integrar la propuesta de acciones para la promoción de mejoras en los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en las instituciones de educación superior.***

- El análisis y sistematización de los resultados de las auditorías financieras y de cumplimiento a las universidades públicas estatales desde el 2012 ha permitido integrar recomendaciones de mejora que han sido compartidas anualmente con la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C. (AMOCVIES, A.C.)
- Las recomendaciones sirvieron como insumo para la elaboración del diagnóstico y el establecimiento de metas, estrategias y líneas de acción del objetivo de mejora continua de la gestión institucional del eje de transformación Ejercicio pleno de la responsabilidad social documento Visión y Acción 2030.

***Coordinar la entrega de los estados financieros auditados de las universidades públicas estatales a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la H. Cámara de Diputados.***

- El 5 de diciembre de 2018, los titulares de las universidades públicas estatales entregaron sus estados financieros auditados, correspondientes al ejercicio fiscal 2017, así como el reporte de sus principales avances académicos a las Comisiones de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y de Educación Pública y Servicio Educativos de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados en un evento organizado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en el recinto de dicha Cámara.

Con el propósito de fortalecer los procesos de transparencia y rendición de cuentas en las instituciones de educación superior, la Secretaría General Ejecutiva, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y la Auditoría Superior de la Federación, llevaron a cabo el taller “La transparencia y la rendición de cuentas en el marco de la responsabilidad social de las instituciones de educación superior” el 29 de agosto de 2018.

En dicho acto, se contó con la participación de los siguientes representantes:

- **Mtro. José Aguirre Vázquez**, Director General de Planeación y Desarrollo, en representación del Mtro. Jaime Valls Esponda, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.
- **C.P.C. Gerardo Lozano Dubernard**, Auditor Especial de Cumplimiento Financiero, en representación del Auditor Superior de la Federación Lic. David Rogelio Colmenares Páramo.
- **C.P.C. Ivonne Henestrosa Matus**, Directora General de Auditoría Forense de la Auditoría Superior de la Federación.
- **Mtro. Emilio Barriga Delgado**, Auditor Especial del Gasto Federalizado de la de la Auditoría Superior de la Federación.
- **Ing. Alfonso Hernández Téllez**, Director de Planeación y Evaluación de la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la SEP, en representación del Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Superior.

Asimismo, se contó con la asistencia de 152 titulares y representantes de las instituciones de educación superior asociadas.

## Fortalecimiento de la vinculación efectiva para el desarrollo local y regional, como parte de la responsabilidad social de las instituciones de educación superior

*Dirección de Vinculación Interinstitucional*

---

**Objetivo del proyecto:** Fortalecer la vinculación de las instituciones de educación superior con los distintos sectores de la sociedad y propiciar su participación en la generación colectiva de soluciones innovadoras para responder a las necesidades del entorno de manera sostenible.

### Metas y logros alcanzados

***Coordinar y asistir a foros regionales de vinculación, que aborden temas estratégicos que impacten en el desarrollo regional a partir de las fortalezas de las instituciones asociadas.***

- Dentro del programa para la realización de los foros, tuvo lugar el foro de servicio social en la región centro sur, apoyando desde la SGE para su organización.
- Asimismo, se logró que dos regiones llevarán a cabo el foro regional de vinculación. La red de vinculación centro-sur durante el 20 de agosto y la red de vinculación centro-occidente el 5 octubre.
- Se ha logrado la divulgación de políticas regionales en los foros en favor de la regionalización de proyectos y creación de alianzas con diversos sectores.

***Diseñar e instrumentar conjuntamente con la dirección de educación continua estrategias formativas a distancia o presencial de vinculación, servicio social y temas afines, basada en las capacidades de la ANUIES.***

- Se concluyó la integración de un comité conjuntamente con la Dirección de Educación Continua de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES para el desarrollo de estrategias de capacitación.
- Se logró identificar que el formato deberá ser en modalidad de diplomado con siete módulos
- Con la conformación de grupo de expertos en el tema, se llevó a cabo el diseño del Diplomado de Vinculación para gestores de las IES asociadas, mismo que está integrado por siete módulos.
- Se llevó a cabo la implementación de un taller para la innovación del servicio social, el cual fue impartido en instituciones de tres redes regionales de servicio social.

***Instrumentar un micro sitio de vinculación e innovación social que difunda las buenas prácticas de las Instituciones de educación asociadas.***

- Con el apoyo de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación de la SGE, se puso en operación el micro sitio de vinculación e innovación social para la difusión de buenas prácticas.
- Con el propósito de impulsar acciones para la divulgación de buenas prácticas en las instituciones asociadas, se logró conjuntar los temas de vinculación,

internacionalización, servicio social y difusión cultural dentro de un mismo sitio para su difusión, así como identificar las áreas prioritarias de cada una de las Entidades Federativas para su acción por parte de las IES pertenecientes.

***Apoyar proyectos intersectoriales que impulsen la vinculación y aspectos clave como la cultura emprendedora, la transferencia de conocimiento, la formación profesional entre otros temas relevantes para la educación superior y su entorno.***

- Se ha logrado una mayor colaboración con organizaciones gubernamentales con el propósito de tener una mayor participación activa de convocatorias, premios o actividades (Semana nacional del Emprendedor, Premio de Acción Voluntaria y Solidaria, Convocatoria la Innovación y Emprendimiento empresarial Santander, etc.) y lograr la incorporación de las instituciones asociadas.
- Se promovió entre las asociadas la convocatoria al Premio Nacional Emprendedor conjuntamente con el INADEM y se logró participación de 16 instituciones asociadas, mismo que tuvo lugar en la ciudad de México del 10 al 14 de septiembre de 2018.
- Asimismo, se reconocieron las experiencias de Servicio Social de la UAM-Xochimilco. En este sentido se entregaron cuatro reconocimientos en tres categorías: servicio social en investigación, servicio social comunitario y servicio social en preservación y difusión de la cultura. La entrega de los reconocimientos tuvo lugar el 22 de noviembre (Se anexa comunicación del dictamen enviado a la UAM-Xochimilco). Incluir dictamen, fechas, premiados, etc.

***Con el apoyo de la Dirección de editorial de la ANUIES, publicar los resultados de la Encuesta PATLANI 2016-2017.***

- Se llevó a cabo la revisión y actualizar la Encuesta PATLANI con el grupo de especialistas responsables de la publicación. Asimismo, se contó con el apoyo de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación para la implementación de la plataforma para realizará la encuesta a las instituciones de educación superior.

### **Otros logros:**

La Dirección de Vinculación Interinstitucional participa activamente con el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) en convocatorias dirigidas a jóvenes y particularmente a jóvenes con estudios universitarios.

Se trabajó conjuntamente con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) en el Premio de Empresa Incluyente.

A través de la Embajada de los Estados Unidos y la Universidad de Nuevo México se impulsa el Seminario de Identidad Cultural.

En conjunto con la Procuraduría General de la República se impulsaron acciones y convocatorias contra la violencia de género en entornos universitarios.

En colaboración con la Organización Students in Free Enterprise (ENACTUS) se promueve el desarrollo y emprendimiento de proyectos de en beneficio de la sociedad.

Con el Banco Mundial se organizaron 4 *webinars* para la captación de talento humano dentro de esta organización (ITAM, UPAEP, UAG y UAS).

Se realizó, en conjunto con la Dirección General de Asuntos Jurídicos, el Instituto Nacional Electoral (INE) y Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (FEPADE) foros en material electoral y de prevención de delitos electorales.

Los proyectos indicados han permitido un mejor posicionamiento de la Dirección de Vinculación Interinstitucional y por ende de la Secretaría General Ejecutiva. Las áreas de vinculación de las instituciones asociadas son cada vez más receptivas de los proyectos y al mismo tiempo los canales de comunicación son más directos.

## Programa de apoyo a la internacionalización de las instituciones de educación superior mexicanas

*Dirección de Relaciones Internacionales*

---

**Objetivo del proyecto:** Promover, coordinar y fomentar la implementación de estrategias integrales, transversales y sistemáticas de internacionalización en las instituciones asociadas a la ANUIES.

### Metas y logros alcanzados

***Lograr que el 55% de las instituciones de educación superior asociadas fortalezcan sus acciones orientadas a la internacionalización estratégica con el propósito de contribuir a la mejora continua de la calidad, y al desarrollo de capital humano capacitado con competencias internacionales.***

- El 24 de mayo se realizó un Taller de trabajo entre universidades e instituciones de educación superior de México y Canadá, participaron 108 titulares y representantes de ambos países. Durante la reunión se firmaron siete nuevos acuerdos de colaboración entre las siguientes instituciones:
  1. Universidad Iberoamericana & University of Calgary.
  2. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) & Canadá and Latin America Research Exchange Opportunities (CALAREO).
  3. Lakehead University & Universidad Autónoma de San Luís de Potosí.
  4. Université du Québec à Montréal (UQAM) & Universidad Autónoma de San Luís de Potosí.
  5. Mitacs & Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (TEC Monterrey).
  6. Organización Universitaria Interamericana/Inter-American Organization for Higher Education (OUI-IOHE) & Ministry of International Relations of Quebec/General-Delegation of Quebec to Mexico.
  7. Royal Roads University & Universidad Autónoma de San Luís de Potosí

Los convenios permitirán incrementar la movilidad de estudiantes y profesores entre ambos países, así como realizar investigaciones conjuntas sobre la diabetes.

- El “Programa de Intercambio Académico Latinoamericano” (PILA) incorporó tres nuevas modalidades de intercambio: académicos, funcionarios universitarios e investigadores. Durante el año 2018 realizaron una estancia de movilidad 66 estudiantes de licenciatura, cuatro de maestría, 27 funcionarios universitarios, 12 investigadores y 17 académicos mexicanos en Argentina; y 95 estudiantes de licenciatura, cuatro de maestría, 20 funcionarios universitarios, 42 investigadores y 46 académicos mexicanos en Colombia. Nuestro país recibió al mismo número de estudiantes, funcionarios universitarios, académicos e investigadores. En total 333 mexicanos fueron al extranjero por PILA, todos recibieron una beca de hospedaje y alimentación por parte de las universidades e instituciones de educación superior anfitrionas.
- El 12 de marzo de 2018 se publicó la convocatoria del Programa PILA 2019, permitiendo la incorporación de cuatro nuevas universidades mexicanas, para sumar un total de 43 instituciones de educación superior, públicas y particulares. En julio de 2018, se realizaron los esquemas de movilidad para el año 2019. Debido a las características del Programa PILA la planeación se realiza con un año de anticipación.
- Durante el año 2018, un total de 116 estudiantes mexicanos realizaron una estancia de movilidad en Brasil a través del Programa “Intercambio de Estudiantes Brasil-México” (BRAMEX), todos obtuvieron una beca de hospedaje y alimentación proporcionada por la institución anfitriona. Nuestro país recibió el mismo número de estudiantes. Durante el mes de abril de 2018, se publicó la convocatoria BRAMEX 2019 y se realizaron los Esquemas de movilidad 2019.
- Se recibieron 39 proyectos de investigación conjunta entre equipos de investigación de México y Francia en la convocatoria del Programa ECOS 2018, de los cuales se aprobaron diez proyectos de colaboración conjunta. Los resultados fueron publicados en los sitios web de ANUIES, CONACYT y ECOS Nord el 28 de febrero del presente año. Los proyectos fueron de todas las áreas del conocimiento.
- El 17 de octubre de 2018, se realizó el Balance de los 25 años del Programa ECOS en el Instituto Cultural Mexicano ubicado en París. De los resultados se desprendió una aceptación muy positiva por parte de los investigadores entrevistados, la generación de más de 3,000 publicaciones conjuntas en todas las áreas del conocimiento, y un número significativo de estudiantes de doctorado mexicanos que presentaron sus tesis en co-tutela. ECOS fue reconocido como uno de los Programas más exitosos de la cooperación científica franco-mexicana.

***Aumentar y diversificar la colaboración internacional ANUIES con otros países para continuar impulsando la internacionalización de las instituciones asociadas en 2018.***

- Fueron realizados encuentros virtuales con el Director del Centro de Estudios Asiáticos de la UANL y Coordinador del *e-School Program* para América Latina de la *Korea Foundation* para explorar la participación de ANUIES y sus asociadas en este Programa. Derivado de los encuentros se determinó que debido al presupuesto del *e-School Program* sería complicado sumar a un número amplío de universidades, por lo que se acordó hacer un taller sobre colaboración con Asia, y en función de resultados y presupuesto del año 2019, identificar si podrían sumarse dos o tres universidades mexicanas al citado programa.

- ANUIES ha apoyado a las instituciones asociadas en la gestión de nuevos acuerdos de colaboración con universidades de Alemania, Canadá y Estados Unidos.
- Se organizó el Pabellón de México en la Conferencia anual y expo NAFSA 2018, realizada del 27 de mayo al 1 de junio en Filadelfia, con la participación de 16 instituciones de educación superior asociadas, públicas y particulares. De los resultados obtenidos destacan la negociación de los siguientes convenios de colaboración: 129 convenios de movilidad estudiantil; 117 convenios de cursos cortos; 79 convenios para cursos de verano; 53 convenios para cursos intensivos de español y cultura de México; 68 convenios para cursos de profesionalización docente; 12 convenios para estudios avanzados y 27 convenios para prácticas profesionales.
- Como resultado de la colaboración con la Embajada de Estados Unidos, se publicaron dos convocatorias de movilidad estudiantil en el verano de 2018. Un total de 35 alumnos realizaron estancias en la Universidad de Texas en Dallas y la Universidad de Nuevo México. Esta colaboración e intercambio tiene el propósito de acrecentar la movilidad en cursos cortos en Estados Unidos.
- ANUIES incorporó sus programas de movilidad a la plataforma Campus Iberoamérica de la Secretaría General Iberoamericana, con el propósito de dar a conocer la oferta de becas y programas de intercambio que la Asociación y sus instituciones asociadas tienen disponible para los estudiantes de Iberoamérica.
- Como parte de las responsabilidades de ANUIES como miembro del Comité Organizador de la Cuarta Cumbre de Rectores México-Japón, la Asociación ha participado en tres reuniones preparatorias para definir los contenidos académicos y logística del encuentro. La fecha de la Cumbre se ha fijado del 7 al 11 de septiembre de 2019 en la Universidad Nacional Autónoma de México y El Colegio de México.

***Diseñar un taller o Seminario sobre cooperación académica con Asia, en particular con China y Corea, que fortalezca la profesionalización del personal directivo, académico y administrativo de las instituciones de educación superior mexicanas.***

- Se realizó el Taller "Ecosistemas de innovación y emprendimiento en Asia (China, Corea del Sur y Japón)" en el marco de la Conferencia Internacional ANUIES 2018, participaron quince personas de doce instituciones de educación superior mexicanas.
- El Taller tuvo como objetivo conocer los diferentes ecosistemas de innovación y emprendimiento en Asia (China, Corea del Sur y Japón), así como las posibilidades de cooperación que representan para las instituciones de educación superior mexicanas.

### **Otros logros**

El 24 de mayo se realizó un Taller de trabajo entre universidades e instituciones de educación superior de México y Canadá. El encuentro contó con la participación de titulares y representantes de 46 instituciones de educación superior mexicanas y 13 instituciones canadienses, en total 108 asistentes. La sesión concluyó con la firma de siete nuevos convenios de colaboración que, entre otras cosas, permitirán la movilidad de estudiantes y profesores, estancias de investigación en ambos países y el desarrollo de investigaciones conjuntas sobre la diabetes.

Del 10 al 16 de febrero se organizó la visita de una delegación de universidades, empresas y gobierno de la región de Baden-Württemberg, Alemania, a los estados de San Luis Potosí y Aguascalientes, en seguimiento a las actividades realizadas durante el Año Dual México-Alemania.

ANUIES participó en el Tercer Foro Franco Mexicano de Ciencia, Tecnología e Innovación realizado en San Luis Potosí del 29 al 30 de mayo, donde se presentaron los resultados del Programa ECOS durante sus 25 años de vigencia.

Se organizó la visita de la Universidad de California Davis a los estados de San Luis Potosí, Aguascalientes y Guanajuato en temas prioritarios para las entidades antes mencionadas.

Incremento de la movilidad de estudiantes, profesores y personal administrativo en un 30% a través de los programas PILA y BRAMEX. Se realizaron encuentros con las asociaciones de universidades de Reino Unido, Cuba, Canadá, Estados Unidos, Japón y Francia para la planeación de las actividades 2019 que incluirán misiones de rectores en México y al extranjero, promoción universitaria y proyectos de colaboración que involucran universidades, gobierno y empresas alrededor de temas estratégicos.

## Cátedras ANUIES 2018

*Dirección General Académica*

**Objetivo del proyecto:** Contribuir al análisis y proponer soluciones a las necesidades y expectativas de desarrollo, mediante la generación de espacios de discusión, el fomento a la investigación y al trabajo colaborativo.

### Metas y logros alcanzados

#### ***Realizar dos Cátedras ANUIES en las distintas regiones ANUIES.***

- Se llevó a cabo la Cátedra ANUIES "Dr. Manuel Velasco Suárez", Ética del desarrollo sustentable (2da. Edición), del 8 al 9 de octubre en la Universidad Autónoma de Chiapas; en la que se realizaron 6 conferencias magistrales y 4 paneles de expertos, en los que participaron 6 conferencistas y 16 panelistas. La cátedra contó con la participación de 421 asistentes, entre alumnos, docentes e investigadores, principalmente de la región Sur-Sureste de ANUIES. Durante dos días de trabajo se debatió acerca de las problemáticas de la región, relacionadas con los ejes de: 1) Educación, Salud y Nutrición, 2) Economía, Desigualdad y Pobreza, 3) Alimentación, Cambio Climático y Ecología, y 4) Ética y bioética para el bienestar y el desarrollo sostenible.
- Se llevó a cabo la Cátedra ANUIES "Luis Unikel Spector", Metrópolis y Desarrollo Urbano, (2da. Edición), del 22 al 26 de octubre en la Universidad Autónoma Metropolitana. El Comité Académico de la cátedra, conformado por investigadores de las IES del CRAM, seleccionó 96 trabajos que se expusieron en 32 mesas de discusión, acerca de las temáticas: 1) Ciudad y Metrópoli, 2) Suelo, Vivienda y Metrópoli, 3) Infraestructura, Vivienda y Metrópoli, 4) Financiamiento, Vivienda y Metrópoli y 5) Comunidad, Vivienda y Metrópoli. También se realizaron 10 ponencias magistrales a cargo de 20 investigadores expertos en dichas temáticas.

La cátedra contó con más de 500 asistentes a lo largo de 5 días de trabajos, los ponentes provenían de México, Chile, Argentina y Brasil.

Las Cátedras ANUIES se han consolidado como espacios de reflexión sobre los problemas que afectan a las regiones y han contribuido a la generación de conocimiento sobre los mismos, con lo que las universidades han hecho un aporte a la solución de dichas problemáticas.

## Elaboración del Anuario Estadístico 2017

*Dirección de Información y Análisis*

**Objetivo del proyecto:** Elaborar el Anuario Estadístico, disponible en internet para acceso público, que incluya la información técnicamente disponible y consolidada de los formatos de educación superior, que al mismo tiempo responda a las necesidades de desagregación, cruce de variables y generación de reportes, solicitadas por usuarios, estudiantes, investigadores y tomadores de decisiones.

### Metas y logros alcanzados

#### ***Concluir el Anuario estadístico correspondiente al ciclo escolar 2017-2018.***

- Se elaboró el Anuario Estadístico correspondiente al ciclo escolar 2017-2018 y con su publicación en la página web de la ANUIES se redujeron los costos y tiempos de respuesta en la atención de solicitudes de información de instituciones de educación superior, investigadores, empresas y tomadores de decisión, quedando pendiente la elaboración del sistema integral de información de la educación superior.
- Adicionalmente se dio atención a 78 solicitudes de información estadística provenientes de dependencias del gobierno federal como Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Turismo, Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de Salud, de instituciones públicas como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y de asociaciones nacionales e internacionales como Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO), la AMEXCID, Delegación general de Quebec en México, la Asociación Colombiana de Universidades, así como de investigadores de distintas universidades e instituciones de educación superior. Con ello, la ANUIES reafirma su compromiso por el fortalecimiento de sus asociadas, del sistema de educación superior mexicano y de la sociedad en su conjunto.

### Otros logros

Durante 2018 la información generada a partir de los anuarios estadísticos fue utilizada para el desarrollo de distintos proyectos de la ANUIES, tales como el documento PATLANI, las propuestas a la H. Cámara de Diputados para el financiamiento de las Instituciones Públicas de Educación Superior 2019, y el documento “Visión 2030, propuesta de la ANUIES para renovar la Educación Superior en México”, entre otros.

En coordinación con la SEP, se puso en marcha un nuevo proceso de captura de los Formatos 911 de educación superior correspondiente al ciclo escolar 2018-2019, con modificaciones tanto a los cuestionarios como a la plataforma informática. Durante el último trimestre del año la ANUIES

brindó el acompañamiento y asesoría a las 191 instituciones afiliadas, así como a las unidades desconcentradas de cada institución con la finalidad de que concluyeran con el proceso de captura en tiempo y forma, con un porcentaje de éxito del 99% de los casos.

La información que provee el proyecto, es un insumo importante para el análisis del estado actual e histórico de la educación superior desde distintos enfoques, cuyos resultados son útiles para mejorar los procesos de toma de decisiones de las Instituciones de Educación Superior asociadas, para el diseño de políticas públicas desde la SEP y otras dependencias y órdenes de gobierno, y principalmente como herramienta de apoyo de la SGE de la ANUIES.

## Programa indicativo para la ampliación de la cobertura 2024-2030

*Dirección de Información y Análisis*

---

**Objetivo del proyecto:** Elaborar un programa nacional de crecimiento de la matrícula de educación superior que comprometa avances en cada una de las entidades federativas, con énfasis en las de mayor rezago, para el logro de las metas propuestas para la Tasa Bruta de Escolarización de 50% en 2024 y de 60% en 2030, establecidas en la propuesta de la ANUIES: Visión y Acción 2030.

### Metas y logros alcanzados

***Contar con la actualización de la proyección para la ampliación de la cobertura de educación superior en el período 2018-2024 y 2024-2030, para el documento indicativo a***

- Se actualizó la información de eficiencia terminal en educación media superior, tasa de absorción a educación superior y tasa de deserción en educación superior, al ciclo escolar 2017-2018, utilizada por el algoritmo de proyección de la matrícula, previamente desarrollado.
- El algoritmo fue utilizado para la elaboración de proyecciones de crecimiento de la matrícula de las 32 entidades federativas al 2024 y 2030, para el establecimiento de las metas nacionales en ambos años.
- Se elaboraron las recomendaciones de mejora y fortalecimiento de indicadores para las entidades federativas con mayor rezago en su cobertura de educación superior, con el objetivo de cerrar las brechas existentes al 2024 y 2030, mismas que se publicaron en el documento “Visión y Acción 2030” durante el tercer trimestre de 2018.

### Otros logros

Durante el segundo semestre de 2018, se explicó el uso y la importancia del algoritmo a las autoridades educativas estatales de Baja California Sur, Guanajuato y Nayarit, con la finalidad de asesorarles sobre su planeación estatal de crecimiento de la matrícula de educación superior a mediano y largo plazo.

## Socialización del documento *Visión y Acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar de la educación superior*

*Dirección General de Planeación y Desarrollo*

**Objetivo del proyecto:** Promover entre los candidatos a ocupar la Presidencia de la República, las propuestas incluidas en el documento presentado en nombre de las 187 instituciones de educación superior asociadas a la ANUIES con el propósito de definir una visión renovada para el sistema de educación superior.

### Metas y logros alcanzados

**Acordar el formato y logística del evento e invitar a los candidatos a la Presidencia de la República.**

- En el marzo de la XXV Sesión Extraordinaria Asamblea General, llevada a cabo el 3 y 4 de mayo de 2018, se llevó a cabo el evento “Reunión con los candidatos a la Presidencia de la República” donde fue presentado el documento *Visión y acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México*.
- Asimismo, fue socializado el documento entre los titulares de las instituciones de educación superior asociadas y al público general a través de la dirección electrónica de la página de la ANUIES. [www.anui.es.mx](http://www.anui.es.mx)

**Llevar a cabo los eventos individuales con la presencia de los titulares de las instituciones asociadas.**

- Con el propósito de presentar la propuesta formulada por la ANUIES para renovar la educación superior en México a cada uno de los candidatos a ocupar la Presidencia, la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES acordó con los representantes de los candidatos el orden para la presentación de la siguiente manera:

Jueves 3 de mayo:	
Jaime Rodríguez Calderón Candidato independiente	16:00- 17:30
Margarita Ester Zavala Gómez del Campo Candidata independiente	18:15 - 19:45
Viernes 4 de mayo:	
Ricardo Anaya Cortés Coalición “Por México al frente”	09:00 - 10:30
José Antonio Meade Kuribreña Coalición “Todos por México”	11:15 - 12:45

A dicha convocatoria, el aun candidato a la Presidencia Lic. Andrés Manuel López Obrador, representante de la coalición “Juntos haremos historia” no acudió debido a saturación de agenda.

- En el XXVIII Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de la ANUIES, llevada a cabo el 15 de agosto en el Centro de Innovación y Desarrollo, se contó con la presencia del Presidente Electo Lic. Andrés Manuel López Obrador, donde se oficializó la entrega del documento Visión y acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México, con el propósito de que dicho documento sirva como base para la formulación del Programa Sectorial de Educación 2018-2024.

## **Análisis de la política de financiamiento a la educación superior**

*Dirección de Estudios Estratégicos*

---

**Objetivo del proyecto:** Analizar los efectos de la actual política de financiamiento y con base en los resultados hacer una propuesta de renovación del actual modelo para lograr mayor certidumbre jurídica y financiera.

### **Metas y logros alcanzados**

#### ***Llevar a cabo un análisis histórico del financiamiento destinado a la educación superior.***

- Se integraron las series históricas del gasto federal en educación superior, posgrado y ciencia, tecnología e innovación, gasto estatal en educación superior y gasto privado en educación superior de 2000 a 2017, así como los comparativos internacionales que sustentan el eje estratégico de certeza jurídica y presupuestal del documento Visión y Acción 2030.

#### ***Contar con el diagnóstico sobre los principales riesgos que implica el establecimiento de un nuevo modelo.***

- No se llevaron a cabo acciones sustantivas en este sentido.

#### ***Integrar una propuesta y recomendaciones para un nuevo modelo de financiamiento.***

- Los resultados de esta meta están plasmados en los objetivos, estrategias y líneas de acción del quinto eje de transformación del documento Visión y Acción 2030, donde se exponen los diagnósticos y recomendaciones dirigidas a contar con una política de financiamiento con visión de Estado y carácter plurianual que dé suficiencia y certeza presupuestal a las instituciones públicas de educación superior y les permita planear su desarrollo en el corto, mediano y largo plazos con elevados estándares de calidad, así como establecer un nuevo esquema para la asignación del presupuesto público a las universidades públicas estatales (UPE) que les permita ofrecer una educación de mejor calidad y cumplir con sus funciones sustantivas.

## Otros logros

Se llevaron a cabo diversos análisis que apoyaron la toma de decisiones y acciones de abogacía ante los Poderes Ejecutivo y Legislativo Federales durante el proceso de discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019 y la gestión y consecución de ampliaciones líquidas para 9 universidades públicas estatales para el cierre del ejercicio fiscal 2018.

## Análisis del marco normativo para la educación superior e identificación de reformas legales

*Dirección de Normatividad y Acuerdos*

---

**Objetivo del proyecto:** Analizar la pertinencia de la normatividad vigente y, en su caso, proponer las reformas a los ordenamientos jurídicos que las requieran.

### Metas y logros alcanzados

***Realizar al menos una reunión con abogados generales de las instituciones asociadas para tratar temas específicos de interés general.***

- Se llevó a cabo la elaboración y los análisis relacionados con la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, el cual se difundió entre las IES públicas. En este sentido, se identificaron a los sujetos obligados (ámbito de aplicación de la Ley) y se concluyó que dicha Ley no es aplicable a las autoridades universitarias (rectores y directores) de las IES, ya que éstos no son servidores públicos en términos del artículo 108 Constitucional, análisis que fue difundido a las IES asociadas para, en su caso, éstas promovieran las acciones legales que consideraran pertinentes.
- En octubre se llevó a cabo una reunión con los Abogados Generales de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Autónoma de Chihuahua, Autónoma de Tamaulipas, Autónoma Metropolitana, la Universidad de Colima y la de Guanajuato, con objeto de analizar los alcances del Proyecto de Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos. La reunión tuvo lugar en las instalaciones de la ANUIES.

***Identificar y analizar las reformas legales, en cualquier materia, que impacten en la educación superior.***

- Derivado de la revisión a las reformas legales, la ANUIES emitió su opinión dirigida a las instituciones de educación superior asociadas sobre las reformas al Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal.
- Se apoyó la revisión y se emitió opinión sobre diversas iniciativas de creación o reforma a diversas leyes y acuerdos secretariales, entre las que se destacan las relacionadas con los artículos 3, 31 y 73, fracción XXV de la Constitución Federal, la Ley de Ciencia y Tecnología, la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, la Ley Orgánica del CONACyT, y el proyecto de Acuerdo de la SEP sobre el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación en materia de educación superior.

Los análisis y opiniones que emite la ANUIES tienen por objeto identificar los impactos y posibles repercusiones para los actores de la educación superior (autoridades, IES, personal académico y alumnos) para, en su caso, proponer medidas o acciones que garanticen el adecuado funcionamiento de las IES asociadas.

- Se participó en la elaboración del anteproyecto final de la Ley General de Educación Superior. Dicho Proyecto se elaboró con diversos académicos y especialistas de las IES asociadas, el cual fue entregado por el Secretario General Ejecutivo de la ANUIES al Titular de la Secretaría de Educación Pública.
- Por acuerdo del CUPIA, se realizó una consulta vía electrónica, durante el mes de octubre, entre los titulares de las universidades públicas para conocer su opinión sobre los alcances de la iniciativa de un Senador para establecer la obligatoriedad y gratuidad de la educación superior. En la consulta participaron 20 instituciones.
- A solicitud de la Universidad Autónoma de Nuevo León, se realizó un análisis sobre la obligación de los servidores públicos de presentar su declaración patrimonial en relación con los funcionarios de universidades autónomas por Ley. Como resultado de dicho análisis, se concluyó que dichos funcionarios no son servidores públicos, por lo que no están obligados a presentar su declaración patrimonial en términos de la Constitución Federal y demás leyes aplicables.
- A través del trabajo de la Dirección de Normatividad y Acuerdos de la SGE se ha podido atender oportunamente las solicitudes de análisis con respecto a las iniciativas presentadas tanto por el Presidente de la República como por el Poder Legislativo.

## **Política institucional de comunicación y difusión de la ANUIES y la Secretaría General Ejecutiva**

*Coordinación de Comunicación Social*

---

**Objetivo del proyecto:** Fortalecer una mayor interrelación con los medios masivos: prensa, radio, televisión, medios digitales y redes sociales, así como la relación interinstitucional a través de las áreas de comunicación social a fin de incrementar el posicionamiento de la ANUIES.

### **Metas y logros alcanzados**

#### ***Promover la difusión de los trabajos y acciones que desarrolla la Asociación.***

- Con el propósito de promover la comunicación entre las instituciones de educación superior asociadas y la sociedad en general, la ANUIES compartió diariamente, durante 2018 y de manera simultánea contenidos a través de redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram y YouTube), así como en medios nacionales (Prensa, Radio, TV, Agencias y Plataformas Digitales), lo que permitió potenciar y posicionar los trabajos y actividades a nivel nacional e internacional, de la Secretaría General e instancias que conforman a la Asociación generando una percepción positiva.

***Fortalecer la imagen de la institución, a través de líderes de opinión.***

- La difusión de los resultados de cada una de las acciones de la ANUIES, permitió generar una imagen y percepción positiva de la Asociación.

***Lograr la apertura de espacios en los medios impresos para proyectar el quehacer educativo, a través de la Secretaria General y los titulares de las Instituciones de Educación Superior.***

- Durante 2018 los diversos medios impresos del país se obtuvieron tiempos y espacios que refirieron el liderazgo de la Asociación en el ámbito de la educación superior.
  - Se lograron espacios para la difusión de fotografías.
  - Tiempo en los noticieros de radio y televisión con declaraciones y entrevistas.
  - Comentarios de líderes de opinión en columnas políticas.
  - Espacios editoriales permanentes en El Universal, El Heraldo de México, El Sol de México, en la Agencia Informativa la Silla Rota y en el Sistema de Radio y Televisión del Estado, así como en los canales de televisión del Congreso y de la SJCN.

***Continuar la edición oportuna del Boletín Confluencia.***

- La edición impresa de Boletín Confluencia está suspendida por problemas presupuestales y legales.

***Establecer una agenda para la participación de un grupo idóneo en medios audiovisuales.***

- Se abrieron espacios para la cobertura permanente de eventos de la Asociación a través de la Agencia de Noticias de Televisión Educativa, Canal Once y SPR.

***Establecer acuerdos para potenciar la difusión a través del Canal del Congreso, y del Sistema Público de Radio y Televisión del Estado Mexicano.***

- Está por suscribirse convenio entre la ANUIES y el Sistema Público de Radio y Televisión del Estado Mexicano con los funcionarios nombrados recientemente por el Ejecutivo.

## **Otros logros**

La ANUIES se consolidó como referente mediático en temas de comunicación sobre la educación superior, tanto de la Asociación como de las instituciones asociadas. La Coordinación de Comunicación Social, brinda apoyo, asesoría y promueve la difusión de la información de las áreas de comunicación social de las instituciones asociadas en los medios nacionales.

## Formulación y seguimiento del Programa Anual de Trabajo de la SGE

*Dirección de Planeación y Evaluación*

---

**Objetivo del proyecto:** Implementar estrategias que contribuyan al fortalecimiento del quehacer de la SGE y al desarrollo de las instituciones de educación superior asociadas.

### Metas y logros alcanzados

***Implementar a través del sistema de control de gestión, el seguimiento a los proyectos estratégicos que integran el Programa Anual de Trabajo 2018.***

- A través de la generación de diversas herramientas de apoyo, se llevó a cabo el seguimiento de forma individual de cada uno de los proyectos que componen el PAT2018.
- El proceso de gestión integra el avance cuatrimestral de cada proyecto y su impacto y la obtención del impacto que el logro representa para el trabajo de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES y para las instituciones asociadas.

***Integrar, cuatrimestralmente, el informe cualitativo y cuantitativo de avance de los proyectos desarrollados por cada UR de la SGE.***

- De acuerdo al calendario establecido para el seguimiento de los proyectos, fue solicitado el informe cuatrimestral cuantitativo y cualitativo que dé cuenta del avance de cada proyecto desarrollado.
- Los avances fueron solicitados y entregados en tiempo y forma por los responsables de su desarrollo durante los tres cuatrimestres respectivos.

***Integrar, para su presentación en la Sesión Ordinaria 1.2018 del Consejo Nacional, el Informe de Actividades de 2017 de la SGE, el cual da cuenta de los resultados alcanzados por el desarrollo de los proyectos implementados.***

- El informe de actividades 2017 de la Secretaría General Ejecutiva fue integrado y entregado por parte del Secretario General Ejecutivo a las instituciones asociadas que integran el Consejo Nacional en la sesión ordinaria 1.2018 llevada a cabo el 14 de marzo. El documento es un compendio de logros y avances de los proyectos desarrollados en las diversas unidades responsables.

***Concertar, con las distintas UR de la SGE los proyectos estratégicos que integrarán el PAT2018.***

- Fueron concertados y presupuestados los proyectos 2018 por parte de las diversas áreas de la SGE, dicha información fue revisada en términos económicos por parte de la Dirección de Recursos Financieros de acuerdo al techo presupuestal anunciado y el catálogo de rubros aprobado por la Dirección General de Administración para el periodo. Por su parte, se llevó a cabo la revisión programática y el cumplimiento de fechas para la conclusión de metas y acciones.

Adicional al trabajo que se realiza en la Dirección de Planeación y evaluación, se inició la integración de un compendio de información que dé cuenta de los resultados alcanzados durante la gestión presidida por el Mtro. Jaime Valls Esponda para el ejercicio 2015-2019.

## Fortalecimiento de los servicios del Centro de Información Sobre la Educación Superior (CISES)

*Dirección de Información y Análisis*

---

**Objetivo del proyecto:** Implementar una política de modernización del Centro de Información Sobre la Educación Superior, para mejorar la eficiencia los procesos de consulta, así como ampliar los servicios a usuarios en línea.

### Metas y logros alcanzados

#### ***Implementar un manual de procedimientos y reglamento del CISES.***

- Se elaboró un manual de procedimientos del CISES que incluye: depuración del acervo bibliográfico, mantenimiento preventivo, criterios de selección de nuevos materiales.

#### ***Establecer los mecanismos de preservación y resguardo de la información física y electrónica del CISES.***

- Se desarrolló un plan de capacitación del personal del CISES con lo que se fortalecieron los servicios de consulta que brinda el Centro, así como la mejora en los procesos de clasificación y conservación del acervo.

#### ***Contar con medios efectivos de consulta de información para el acervo bibliográfico a través de Internet.***

- Se actualizó el 100% de la base de datos del acervo bibliográfico del Centro, cuyo catálogo se aloja en la plataforma Koha y se publica en la página <http://cises.anuies.mx/>

### Otros logros

Durante 2018 Se dio atención a 215 usuarios externos a la ANUIES, se atendió la visita de estudiantes del Doctorado en Educación de la Universidad Autónoma de Tlaxcala y se difundió el acervo del CISES a través de eventos especializados en información documental como la Feria de Bibliotecas 2018 en el Claustro de Sor Juana.

## Gestión, administración y optimización de los recursos humanos de la SGE

*Dirección de Recursos Humanos*

---

**Objetivo del proyecto:** Lograr la racionalidad, transparencia y eficiencia de los recursos presupuestales, atendiendo las necesidades organizacionales de la SGE y de su personal, enfocado a lograr lo señalado en los Objetivos Estratégicos del PDI 2030 y la Agenda SEP-ANUIES para el Desarrollo de la Educación Superior.

## Metas y logros alcanzados

### ***Gestionar y optimizar los procesos derivados de la administración del personal de la Asociación, fortaleciendo su desempeño y contribución al desarrollo de la SGE.***

- Todos los trabajos de nómina y trámites de pago a proveedores por honorarios se hicieron utilizando el Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA) de la ANUIES. Esta herramienta facilitó la comunicación y el intercambio de información entre las Direcciones de Recursos Financieros y Humanos.
- La Auditoría de autodictaminación ante el IMSS se concluyó sin observaciones. Es el primer dictamen presentado en forma electrónica.
- Los cambios solicitados por el Sistema de Administración Tributaria en los procesos administrativos se cumplieron en tiempo y forma.
- Apoyamos en la firma del convenio con el Fondo de Cultura Económica (FCE) para la apertura de la Librería Eraclio Zepeda en las instalaciones del Centro de Innovación y Desarrollo de la ANUIES. Organización con el FCE para la logística de capacitación a personal ANUIES; recepción y acomodo de materiales del FCE; organización y logística de la inauguración y entrega de la Librería ya funcionando a la Dirección de Producción Editorial.

### ***Llevar a cabo la revisión de partidas presupuestales del Capítulo 1000 para su máximo aprovechamiento en 2018.***

- Atendiendo las medidas de austeridad implementadas por la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, continuamos con la reducción de plazas que totalizan 51 en esta administración (2015-18); la principal reducción se aplicó al personal contratado de forma externa (*outsourcing*); en segundo lugar, a plazas de confianza y, en tercero, plazas sindicalizadas.
- Logramos un 3% de ahorro anual en Capítulo 1000 contra el presupuesto original de 2018, gracias a la implementación de medidas de austeridad presupuestal. Destacamos que, por primera vez en esta administración, personal de confianza tiene un aumento de sueldos del 3.45%.
- Atendimos las peticiones del Sindicato en la negociación salarial, llegando a acuerdos satisfactorios.

### ***Atender las disposiciones laborales y sociales establecidas en el Contrato Colectivo de Trabajo 2017-2019 y contratos individuales de personal de confianza.***

- Atendimos las disposiciones derivadas de las prestaciones de salud y seguridad laboral en tiempo y forma.
- Durante 2018 un nuevo Comité Sindical en el STSANUIES inicia su gestión; dimos continuidad al trabajo de las Comisiones Mixtas; asimismo, continuamos trabajando en el Reglamento de Escalafón para trabajadores administrativos sindicalizados.
- La Comisión Mixta de Capacitación, Adiestramiento y Productividad aplicó el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación en 2018. A partir de este Diagnóstico inicia la planeación de actividades de capacitación para 2019.

**Objetivo del proyecto:** Mejorar la calidad de los procesos administrativos y mantener la política de transparencia y rendición de cuentas de la Dirección General de Administración como parte de una práctica permanente de control y manejo ético de los recursos financieros de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES.

### Metas y logros alcanzados

***Evaluar periódicamente en el año el comportamiento del ejercicio de los recursos financieros a efecto de tomar las medidas necesarias para su adecuado control.***

- Se dio atención en tiempo y forma a las conciliaciones bancarias y elaboración de estados financieros, en cumplimiento a los objetivos, en términos administrativos del proyecto.
- Se brindó atención a los requerimientos de información y conformación de reportes para dar cumplimiento al proceso de Auditoría Externa, así como para el proceso de Entrega de la administración correspondiente a la gestión 2015-2019 del Mtro. Jaime Valls Esponda.
- Durante el año se ha remitido en tiempo y forma la información requerida por dependencias externas como son: SEP, INEGI, SEDESOL, SAT y Gobierno de la Ciudad de México; de conformidad con la normatividad establecida, la última información referente al cierre del presente ejercicio, se remitirá a cada una de las instancias antes relacionadas, durante el primer bimestre de 2019.

***Implementar e instrumentar las mejores prácticas financieras y administrativas para el desarrollo de una gestión óptima de la SGE.***

- Se ha dado oportuna atención a las modificaciones, ajustes y disposiciones en el ámbito fiscal, normativo, rendición de cuentas y transparencia. Para la atención de dichos requerimientos, el personal de la Dirección de Recursos Financieros de la SGE, ha participado en los cursos necesarios de capacitación y formación.
- Durante el período se ha tenido especial cuidado con las modificaciones, actualizaciones y disposiciones emitidas por el SAT. Por lo cual bibliográficamente se ha adquirido el material necesario.

***Revisar periódicamente y mantener un esquema de control de calidad de los procesos administrativos a efecto de dar respuesta de manera oportuna a las necesidades de las áreas de trabajo.***

- Se ha logrado mantener resultados económicos favorables a pesar de la no recepción oportuna de recursos, así mismo, se ha brindado la información necesaria para la toma oportuna de decisiones por parte de las áreas ejecutoras de los proyectos de trabajo de la SGE y de la gestión de la misma.

**Lograr la actualización y complementación del Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA).**

- Durante el año fueron desarrollados y puestos en operación los diversos módulos del Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA), sistema que acompañara un buen control de los movimientos administrativos de forma eficiente y oportuna, brindado información ágil para la toma de decisiones de las diversas áreas de la SGE.

El logro principal del cumplimiento de las metas de este proyecto, es mantener una situación financiera sana y estable, para el buen funcionamiento de la Secretaría General Ejecutiva. El preservar un ejercicio transparente, eficiente y reportarlo oportunamente a las instancias correspondientes, ha permitido que las diferentes áreas cuenten con los recursos para llevar a cabo sus actividades. Finalmente se ha conseguido la suficiencia para concluir y comenzar los trabajos del CID-ANUIES, el cual ha sido un objetivo relevante para la presente administración.

## **Programa anual de prestación de servicios, adquisiciones y mantenimiento integral de las instalaciones de la ANUIES**

*Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.*

---

**Objetivo del proyecto:** Asegurar la prestación eficaz de los servicios de apoyo, adquisiciones y mantenimiento, a fin de que el personal desarrolle sus funciones con las mejores condiciones en las instalaciones de la Asociación.

### **Metas y logros alcanzados**

***Formular el programa anual de mantenimiento oportuno de los bienes muebles e inmuebles de la ANUIES.***

- Fueron atendidos los desperfectos ocasionados por el sismo del 19 de septiembre de 2017. Fueron implementados recorridos semanales para conocer el estado de las instalaciones y aplicar los correctivos necesarios en las diferentes áreas para su buen funcionamiento.
- Por su parte, fueron atendidas las solicitudes de las diversas áreas de la SGE, para cumplir, no solo con el mantenimiento correctivo si no que con mejores prácticas el mantenimiento sea preventivo de las instalaciones en general.

***Proporcionar los servicios de apoyo requeridos por el personal de la ANUIES.***

- En materia de servicios de apoyo, la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la SGE ha fortalecido sus acciones para brindar, en tiempo y forma, los servicios requeridos por las diversas áreas. Asimismo, ha implementado medidas de austeridad y de ahorro en materiales y suministros sin dejar de lado la calidad de productos y servicios y de los materiales utilizados para cada requerimiento.

***Realizar oportunamente el abastecimiento de artículos de oficina, consumibles de equipo de cómputo, impresiones y otros bienes.***

- Con la reingeniería de los procesos implementada por el área administrativa, para mantenimiento de inmuebles, control de parque vehicular, procedimientos de adquisiciones y control de activo fijo, se han reducido tiempos de proceso para compra y/o contratación de servicios, así como una reducción en el tiempo de gestión de pagos, se han atendido las solicitudes de compras en tiempo y forma, cuando cuentan con partidas presupuestales, así como se han generaron ahorros anuales estimados, de un 14% en la compra de papelería y de un 13% en impresos.

***Actualizar el inventario de los bienes de activo fijo.***

- Actualmente se cuenta con un registro del 99% sobre el control de activo fijo.

La reingeniería de procesos de esta Dirección ha permitido la reducción en el tiempo del proceso de compra de 3 días hábiles. La reducción en la gestión del pago a proveedores ha disminuido, traducido en tiempo de pago en 6 días.

## **Gestión de Infraestructura TI**

*Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación*

---

**Objetivo del proyecto:** Gestión para el mantenimiento y la actualización de infraestructura de tecnologías de la información y comunicación de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES.

### **Metas y logros alcanzados**

***Llevar a cabo la adquisición de pólizas de mantenimiento para equipos de misión crítica.***

- Fue llevado a cabo un diagnóstico de equipo que integra el sistema de enfriamiento de precisión y detección de alcances para la solicitud de nueva póliza.
- Se ha complementado el seguimiento de la adquisición de pólizas de mantenimiento para el sistema de enfriamiento de precisión de servidores, la propuesta ha beneficiado a la asociación en la parte de gastos ya que se consigue mantener el mismo gasto que en años pasados.
- Por su parte, se realizó un análisis de las condiciones actuales de los Sistemas de alimentación ininterrumpida (SAI), así como la planta eléctrica de emergencia.

***Actualizar y brindar mantenimiento al sistema de videoconferencia de la SGE.***

- Se ha realizado el estudio de migración completa a la videoconferencia de escritorio. En la estancia de la actual administración se ha capacitado a los usuarios para que sean capaces de llevar a cabo las videoconferencias sin necesidad de apoyo técnico, así como se ha incrementado el nivel de videoconferencias en los últimos años.
- Se analizó la información que determina la adaptación del sistema de videoconferencia actual, considerando que con una inversión considerable de equipo se logrará tener un sistema actualizado de escritorio para la eficiencia de la herramienta como hasta ahora se ha hecho, y la participación a distancia de los colaboradores de la ANUIES.

- Se ha conseguido utilizar software sin costo adicional para llevar a cabo las sesiones de videoconferencia en las distintas salas de la Secretaría General Ejecutiva aparte del que se administra en la Dirección de Tecnologías.

***Fortalecer la infraestructura tecnológica y renovación de la misma.***

- Se han determinado las etapas de las acciones que se deben llevar a cabo para el seguimiento de la renovación y actualización de la infraestructura tecnológica, de igual manera se tienen propuestas que se deben analizar para dar seguimiento a la implementación de las mismas.
- Se ha dado seguimiento a los incidentes presentados utilizando prácticas de seguridad para los diferentes eventos de seguridad durante el 2018.

***Lograr la renovación y actualización de la infraestructura tecnológica de misión crítica que es obsoleta.***

- Se ha generado un diagnóstico de la situación actual que nos permitirá tomar una decisión a mediano plazo en cuanto a la inversión para la modernización de servidores de alto rendimiento, sistemas de almacenamiento masivo y enlaces de telecomunicaciones.
- Se ha trabajado en la propuesta de adquisición de equipo de comunicaciones que viene en conjunto con la actualización de infraestructura de cableado.
- Se está programando una campaña para la migración de herramientas de trabajo como el servicio de correos electrónicos y adquisiciones para dispositivos de comunicación de red.

Asegura el rendimiento óptimo de los servicios que se ofrecen a los usuarios y a las IES que hacen uso de las instalaciones de la SGE. No ha habido interrupciones de los servicios de misión crítica como enlaces de telecomunicaciones, servicios Internet y telefonía. Se ha dado continuidad a los mantenimientos generales y específicos que permiten seguir desarrollando las actividades internas de la SGE. Se ha analizado y se han encontrado diversas áreas de oportunidad a las cuales se le deben dar seguimiento y priorizar para prevenir los riesgos latentes dentro de las necesidades actuales de la infraestructura tecnológica.

## **Desarrollo de Sistemas de Información**

*Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación*

---

**Objetivo del proyecto:** Implementar, mantener y actualizar técnicamente los sistemas de información de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES.

### **Metas y logros alcanzados**

***Desarrollar y actualizar los sistemas de Información acorde al plan operativo anual de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTIC).***

- Se concluyó la instalación y personalización de la plataforma que dio soporte a la etapa de evaluación de los Reconocimientos ANUIES-TIC 2018 (entregados en el

marco del Encuentro ANUIES-TIC 2018 en la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP).

- Se concluyó la Décima y última convocatoria del Proceso de Certificación de Competencias Docentes para la Educación Media superior (CERTIDEMS).
- Se publicaron en tiempo y forma aproximadamente 12 micro sitios sobre los eventos ANUIES: Consejos regionales, Consejo Nacional, Asamblea Nacional, CUPRIA, CUPIA, Conferencia Internacional ANUIES 2018 y Encuentro ANUIES-TIC 2018.
- Se realizaron las actividades de mantenimiento y actualizaciones al sitio de la Intranet de la ANUIES y del Centro de Información sobre la Educación Superior (CICES), para garantizar su óptimo funcionamiento logrando un servicio sin interrupción durante el año.
- Se brindó una cobertura óptima a la participación de los candidatos a presidente en la ANUIES a través de transmisión por internet y difusión por web.

***Brindar mantenimiento a los Sistemas de Información correspondiente a las actividades.***

- Durante 2018 fueron implementadas herramientas para el apoyo de diversos proyectos por parte de las áreas de la SGE: Se desarrolló el sitio Web y sistema de registro del Tercer Encuentro Innovar para Educar, se implementó sitio web del Programa de Formación para la enseñanza del inglés y publicación del Catálogo de las Buenas Prácticas, se desarrolló el sistema de galería de imágenes de eventos "ANUIES en imágenes", se realizó la Encuesta Nacional DTIC (Encuesta ANUIES-TIC 2018), se implementó el Sistema de Evaluación Reconocimientos ANUIES-TIC 2018.
- Asimismo, se llevó a cabo el monitoreo y actualización de herramientas como: el sistema y sitio Web del programa PUENTES, el sistema en el proceso de timbrado del Sistema de Información y Gestión Administrativa, la Librería Virtual de ANUIES, el sitio Web de Publicaciones ANUIES, el sistema Web de la Revista de Educación Superior, se realizó la actualización constante del Portal WEB ANUIES y se brindó el mantenimiento necesario a los sistemas de información que operan los proyectos ANUIES para el correcto funcionamiento de los mismos, que se vio reflejado en la no interrupción de los servicios durante el año.
- Para apoyar el correcto funcionamiento de las herramientas informáticas, se brindó asesoría a usuarios de las IES respecto al Sistema de Información y Comunicación (SIC), se brindó asesoría constante a la infraestructura y mantenimiento al Ambiente virtual de formación continua, así como el monitoreo y seguimiento de los sitios Web de los órganos colegiados de los Consejo Regional Sur-sureste y Centro Sur.

***Brindar seguimiento a la implementación de los sistemas de información desarrollados por Outsourcing en el año.***

- Se coordinó la implementación técnica del sistema de información para el proyecto "Consulta Nacional por un Acuerdo Educativo" que se realizó a través de Outsourcing. Se coordinaron las estrategias necesarias con el proveedor para garantizar la continuidad del servicio del proyecto "Consulta Nacional por un Acuerdo Educativo" debido al volumen de solicitudes y garantizar la seguridad de la información a través de la gestión de la infraestructura utilizada.

- Se emitieron reportes de seguimiento puntual sobre el avance del proyecto "Consulta Nacional por un Acuerdo Educativo" que permitieron certidumbre sobre los resultados del mismo.

***Fortalecer la seguridad de la información en los sistemas a través de documentación y el uso de estándares y buenas prácticas en el desarrollo de herramientas.***

- Los sistemas de información desarrollados en la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones se realizaron considerando estándares y recomendaciones de buenas prácticas de seguridad para garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información.

La Implementación de los sistemas de información desarrollados permite dar respuesta a necesidades de recolección, disposición de la información y toma de decisiones para los diversos proyectos de la SGE y sus asociadas.

## **Gestión y fortalecimiento de los servicios de tecnologías de la información**

*Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación*

---

**Objetivo del proyecto:** Implementar, actualizar y mantener los equipos tecnológicos de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES.

### **Metas y logros alcanzados**

***Brindar seguimiento al proyecto de actualización de equipos de cómputo, software y periféricos de la SGE de la ANUIES.***

- Se realizó un análisis y reconocimiento de problemas usuales en equipos de cómputo, mejorando el servicio y definiendo prioridades de mantenimiento.
- Se fortaleció la automatización de activos tecnológicos conectados en red.
- Fueron identificadas las áreas de oportunidad de acuerdo al diagnóstico de activos tecnológicos dentro de la SGE de la ANUIES.

***Realizar mantenimiento preventivo y correctivo permanente a los equipos de cómputo y periféricos de la SGE de la ANUIES.***

- Se generó el plan de acción para mantenimiento de los equipos de cómputo de las distintas áreas de la SGE de la ANUIES.
- Se brindó atención básica de mantenimientos preventivos y correctivos de equipo de cómputo en un 68.64% de un total de 143 equipos dentro de la SGE de la ANUIES.
- Se optimizaron los recursos tecnológicos mediante alternativas de aprovechamiento de recursos existentes.

***Dar seguimiento y administrar la operación de los servicios de TIC de la ANUIES a través de mesa de servicio.***

- Se llevó a cabo un monitoreo, obtención y análisis de indicadores que ayudan al desarrollo del plan de mejora continua, así mismo, se está generando el plan para interacción directa de mesa de servicio y usuario final para la consolidación del mismo.
- Fue automatizado el proceso de gestión de inventario licencias.
- Se brindó atención de primer nivel de soporte a los servicios del Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA).

***Generar y difundir las normativas para los servicios de TI, que ordenen y regulen las medidas necesarias para asegurar un mejor servicio.***

- Fortalecimiento de los fundamentos de buenas prácticas, seguridad de la información y políticas de TI, para la generación de normativas para los servicios de TI.
- Generación del plan de acción para la concientización de la seguridad de la información del personal de la SGE de la ANUIES.
- Generación de borrador de Política de Uso de los Recursos Informáticos de la Secretaría General de la ANUIES.
- Generación y actualización del programa de pláticas de concientización sobre el buen uso de los activos tecnológicos y seguridad de la información que se brindara a los usuarios de la SGE de la ANUIES, definiendo fechas y temas a abordar.
- Difusión de materiales en protectores de pantallas institucionales para la concientización de usuarios finales.

***Llevar a cabo el proyecto de capacitación de personal de apoyo a la DTIC.***

- Se realizó la capacitación de estaciones de impresión, digitalización y fotocopiado.
- Generación del plan de acción para capacitación a personal en temas de videoconferencias, telefonía y uso de correo electrónico.
- Se identificó a personal de cada una de las áreas de la SGE de la ANUIES para participar como grupo piloto en las pláticas de concientización, con la finalidad de que estas personas apoyen a motivar el buen uso de los servicios y recursos tecnológicos.
- Mantener mayor control en la gestión de activos y un mejor manejo de las solicitudes de servicio, manteniendo los equipos tecnológicos de la Asociación en las mejores condiciones posibles para que el personal realice sus actividades.

## Organización de la Consulta Nacional y los foros estatales de consulta participativa para una educación con calidad y equidad

*Dirección de Estudios Estratégicos*

---

**Objetivo del proyecto:** Apoyar al equipo de transición en materia educativa a llevar a cabo una consulta nacional convocada por el Presidente Electo con el objeto de escuchar la voz, experiencia y propuestas de los maestros, estudiantes, padres de familia, autoridades educativas, investigadores, organizaciones de la sociedad civil, especialistas y la de todos los ciudadanos que deseen contribuir al desarrollo de la educación en nuestro país.

La consulta tuvo como objetivo avanzar en la construcción de consensos para lograr un Acuerdo Nacional para una Educación con Equidad y Calidad para el Bienestar de todos los mexicanos, el cual fuese el punto de partida para el diseño de políticas públicas que permitan ofrecer una educación de calidad y superar los rezagos de la pobreza, la marginación y la exclusión.

### Metas y logros alcanzados

- En el primer componente del proyecto, una plataforma en Internet desarrollada por la ANUIES, disponible en <http://porunacuerdoeducativo.com>, donde toda la población pudo aportar sus propuestas para la mejora de la educación en nuestro país. En esta consulta digital que estuvo abierta del 25 de agosto de 2018 al 9 de enero de 2019, se recibieron 64,241 propuestas, de las cuales la ANUIES, a través de un esfuerzo transversal de distintas áreas revisó de manera detallada y sistematizó los resultados de las propuestas.
- El segundo componente a cargo de la ANUIES fue coordinar y organizar los Foros Estatales que se celebraron en las sedes de las universidades públicas estatales de 30 entidades federativas del país. La SGE, en conjunto con la Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Juárez del Estado de Durango, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Veracruzana, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas", Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad Autónoma de Baja California Sur, Universidad de Sonora, Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma de Querétaro, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Universidad Autónoma de Chihuahua, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Autónoma de Guerrero, Universidad de Colima, Universidad de Quintana Roo, Universidad Autónoma de Campeche, Universidad Autónoma de Yucatán, Universidad Autónoma de Nayarit, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad de Guanajuato, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad Autónoma del Estado de Morelos y la Universidad Autónoma de Sinaloa, organizaron la logística que permitió la participación de docentes, estudiantes, investigadores, autoridades educativas, padres de familia y expertos en el tema.
- Estos ejercicios de participación ciudadana arrancaron el 27 de agosto en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y concluyeron el 20 de noviembre de 2018 en Culiacán, Sinaloa.

Estos foros contaron con una asistencia de 70,593 personas y fueron presididos por el Mtro. Esteban Moctezuma Barragán, entonces propuesto para ocupar la titularidad de la Secretaría de Educación Pública, con el acompañamiento de los titulares de las universidades públicas estatales que fungieron como sede y el Mtro. Jaime Valls Esponda, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES y a las autoridades educativas de los gobiernos estatales.

**Foros Estatales de Consulta  
Por un Acuerdo Nacional sobre la Educación**

<b>Entidad Federativa</b>	<b>Fecha de realización</b>
<b>Sinaloa</b>	Martes <b>20</b> de noviembre de 2018
<b>Morelos</b>	Viernes <b>16</b> de noviembre de 2018
<b>Coahuila</b>	Viernes <b>26</b> de octubre de 2018
<b>Hidalgo</b>	Miércoles <b>24</b> de octubre de 2018
<b>Baja California</b>	Martes <b>23</b> de octubre de 2018
<b>Guanajuato</b>	Jueves <b>18</b> de octubre de 2018
<b>San Luis Potosí</b>	Jueves <b>18</b> de octubre de 2018
<b>Nayarit</b>	Martes <b>16</b> de octubre de 2018
<b>Yucatán</b>	Sábado <b>13</b> de octubre de 2018
<b>Campeche</b>	Sábado <b>13</b> de octubre de 2018
<b>Quintana Roo</b>	Viernes <b>12</b> de octubre de 2018
<b>Colima</b>	Miércoles <b>10</b> de octubre de 2018
<b>Guerrero</b>	Domingo <b>7</b> de octubre de 2018
<b>Michoacán</b>	Jueves <b>4</b> de octubre de 2018
<b>Chihuahua</b>	Miércoles <b>3</b> de octubre de 2018
<b>Tamaulipas</b>	Lunes <b>1</b> de octubre de 2018
<b>Tlaxcala</b>	Sábado <b>29</b> de septiembre de 2018
<b>Querétaro</b>	Viernes <b>28</b> de septiembre de 2018
<b>Jalisco</b>	Miércoles <b>26</b> de septiembre de 2018

<b>Sonora</b>	Sábado <b>22</b> de septiembre de 2018
<b>Baja California Sur</b>	Viernes <b>21</b> de septiembre de 2018
<b>Aguascalientes</b>	Miércoles <b>19</b> de septiembre de 2018
<b>Zacatecas</b>	Miércoles <b>19</b> de septiembre de 2018
<b>Tabasco</b>	Lunes <b>17</b> de septiembre de 2018
<b>Estado de México</b>	Miércoles <b>12</b> de septiembre de 2018
<b>Veracruz</b>	Martes <b>11</b> de septiembre de 2018
<b>Nuevo León</b>	Martes <b>4</b> de septiembre de 2018
<b>Puebla</b>	Viernes <b>31</b> de agosto de 2018
<b>Durango</b>	Jueves <b>29</b> de agosto de 2018
<b>Chiapas</b>	Lunes <b>27</b> de agosto de 2018

- El 6 de diciembre de 2018, la ANUIES organizó en conjunto con la Secretaría de Educación Pública el evento de presentación de resultados de ambas iniciativas, acto celebrado en el Salón Iberoamericano de la SEP con la asistencia de 143 titulares de las instituciones de educación superior asociadas.

## Organización de los foros de análisis de las plataformas electorales

Dirección General de Planeación y Desarrollo

**Objetivo del proyecto:** llevar a cabo foros para la presentación y análisis de las plataformas electorales de los candidatos a la Presidencia de la República por las Universidades Públicas.

### Metas y logros alcanzados

- Fueron definidos los criterios para llevar a cabo los foros para la presentación de las plataformas electorales de los candidatos a ocupar la Presidencia de la República. Quedaron definidos los participantes por coalición y los candidatos independientes que participarían en los foros de análisis a través de sus representantes.
- Se establecieron los temas del Programa y su organización por fecha e institución educativa donde se llevaron a cabo los foros de la siguiente manera:

Temas	Organiza	Fecha
Educación, cultura, ciencia y tecnología para el desarrollo	U. Autónoma Metropolitana	17 - abril
Medio ambiente, cambio climático y sustentabilidad	U. Veracruzana	19 - abril
Pobreza, desigualdad y crecimiento económico	U. Autónoma del Edo. de Hidalgo	20 - abril
México en el mundo: La política exterior ante un cambio de era	U. Autónoma de Sinaloa	26 - abril
Economía basada en la innovación y la transferencia del conocimiento	Instituto Politécnico Nacional (Guanajuato)	27 - abril
Salud y deporte: bienestar social	U. Autónoma de Nuevo León	14 - mayo
Seguridad pública y derechos humanos	U. de Guadalajara	16 - mayo
Estado de derecho, democracia y rendición de cuentas	U. Autónoma de Coahuila	17 - mayo

- La presentación y análisis de las plataformas electorales conto con la participación del Instituto Nacional Electoral, quien gestionó la asistencia de los representantes de las coaliciones y de los candidatos independientes.
- En los ocho foros organizados en las instituciones educativas, se contó con una audiencia de 2,855 asistentes de forma presencial, adicional al público que siguió la transmisión en vivo a través de Internet de cada uno de los foros, así como la participación destacada de 31 académicos de las instituciones públicas de educación superior.
- A través de esta tarea, se logró conocer las plataformas, analizarlas, comentar sus fortalezas e identificar sus debilidades u omisiones; Las observaciones y recomendaciones de los académicos que participaron en los foros hicieron contribuciones importantes para enriquecer los contenidos; Al final de los foros hubo expresiones de agradecimiento por los comentarios y recomendaciones recibidas; el objeto de los foros fue que los resultados de la realimentación fuera utilizada para mejorar las plataformas.

*“Al servicio y fortalecimiento de la educación superior”*



**ANUIES**